



**PROGRAMA DE ESTUDIO
DE PSICOLOGÍA**

Transformación curricular: un avance decisivo hacia la Nueva Ciudadanía

En el marco de una concepción renovada del fortalecimiento educativo, visión integral que hemos denominado Educar para una nueva ciudadanía, distintas iniciativas innovadoras hemos puesto en marcha. Estas incluyen procesos de gestión más dinámicos y abarcadores, proyectos ambiciosos con un impacto integral dentro del Ministerio de Educación Pública, y evidentemente una serie de cambios sustantivos en el ámbito propiamente educativo. La transformación curricular que ha producido nuevos programas de estudio para el ciclo lectivo 2017 es un claro ejemplo de ello.

Hablamos de una transformación curricular pues se trata de un cambio integral que supone el dominio de habilidades y, en el caso de los idiomas, de competencias. Buscamos que la persona estudiante no solo esté en el centro del hecho educativo, sino que se haga cada vez más responsable de su propio proceso de aprendizaje, el cual responda claramente a las expectativas, ilusiones, sueños y retos de un ciudadano, una ciudadana del nuevo milenio. Propiciamos un aprendizaje más dinámico, más creativo, más desafiante.

De la misma forma, hemos ubicado toda labor de renovación y cambio dentro del MEP en el contexto de las tendencias internacionales del presente en el ámbito educativo. La transformación curricular no es una excepción: de ahí la importancia de que los nuevos programas se ubiquen en el marco de parámetros internacionales de calidad y pertinencia.

Con los nuevos programas pretendemos dar pasos significativos para construir una verdadera ciudadanía planetaria: orientada hacia sí misma y hacia la sociedad, hacia lo local, -con una fuerte marca de identidad-, y hacia lo global. Una ciudadanía que actúa para el beneficio de la colectividad, que asume la responsabilidad de pensar, de soñar y de crear las condiciones idóneas para desarrollar una sociedad participativa que asegure una mejor calidad de vida para todas y para todos. Buscamos seres humanos libres, autónomos, críticos y autocríticos, con un desarrollo integral.

Buscamos un ser humano conocedor profundo de su contexto y de su historicidad, capaz de interiorizar las necesidades de los demás, de ser respetuoso de la diferencia, colaborador, activo, socialmente responsable, que asuma compromisos, que participe activamente en la búsqueda de soluciones, que piense por sí mismo, que establezca conexiones y que genere cambios; una persona capaz de trabajar con otras, con pensamiento holístico, que se reconecte con el arte, la cultura y las tradiciones, que piense y contextualice lo local y lo global, conocedora de los grandes desafíos de nuestro tiempo, que valore la naturaleza y contribuya a reproducirla; una persona con inteligencia emocional y espiritual, que piense integralmente. Ciudadanía respetuosa de los derechos humanos, comprometida con el desarrollo sostenible. Una nueva ciudadanía digital que convierta las posibilidades que brindan las tecnologías de información y comunicación en una oportunidad inédita de aprendizaje, participación, colaboración y proyección.

En fin, con una educación renovada construimos una Nueva Ciudadanía para la vida en común y le abrimos novedosas posibilidades de desarrollo a nuestros niños, niñas y jóvenes. Este es nuestro compromiso y también nuestra inspiración.

Sonia Marta Mora Escalante
Ministra de Educación

TABLA DE CONTENIDOS

I. Introducción	4
II. Marco jurídico.....	6
III. Fundamentación	9
Perspectiva epistemológica: naturaleza de la Psicología	9
Enfoque curricular	11
IV. Mediación pedagógica en Psicología	17
La evaluación de los aprendizajes.....	24
V. Perfiles del estudiantado y del personal docente	27
Perfil del docente	27
Perfil del estudiantado	28
VI. Diseño curricular	31
I. Ser humano integral, construcción de la identidad y adolescencia.....	33
II. Socialización, género y sexualidad.....	33
III. Salud mental y su relación con el medio ambiente.....	34
VII. Programa de Estudio Psicología Décimo Año	37
Referencias Bibliográficas.....	77
Bibliografía consultada	79
Créditos.....	81
Glosario.....	83

I. Introducción

La educación se reconoce de manera universal como el medio a través del cual las diferentes sociedades que componen el planeta pueden llegar a un desarrollo humano integral, igualitario y equitativo. Educar es la acción que pretende que las personas logren el desarrollo pleno de su personalidad, basándose en el conocimiento y respeto de sí mismos/as, como punto de partida para comprender, respetar y aportar al contexto en el cual se desenvuelven, tanto física como virtualmente.

En una sociedad que se transforma de manera acelerada, el papel de la educación toma mayor importancia, en la construcción de un perfil de ciudadano/a que se autorrealice y a la vez logre aportar a la sociedad en la que vive.

En este sentido, la Política Curricular bajo la visión de “Educar Para una Nueva Ciudadanía”, aprobada por el Consejo Superior de Educación mediante el acuerdo 07-64-2016, constituye el referente de los pilares que sustentan la articulación entre los saberes propios de la asignatura y las habilidades que los estudiantes requieren para una nueva ciudadanía (MEP, 2016), a saber: el desarrollo sostenible, como la forma en que las personas pueden satisfacer sus necesidades presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. La ciudadanía digital con equidad social, entendida como la aplicación de los principios éticos en el uso de la tecnología y el acceso a la misma. Y por último, el fortalecimiento de la ciudadanía planetaria con identidad nacional, que implica la posibilidad de interacción con cualquier persona a nivel mundial, pero con un fuerte sentido de pertenencia a la realidad inmediata.

En virtud de lo anterior, la asignatura de Psicología en la educación diversificada, tiene relevancia dado que busca potenciar en el estudiantado habilidades sociales, afectivas y cognitivas necesarias, para afrontar los retos cotidianos que se les presentan, de acuerdo con el contexto en el que viven y la etapa de desarrollo en la que se encuentran. Se parte de la promoción de una educación integral de la persona, mediante el desarrollo de los conocimientos, destrezas y habilidades que

le permitan construirse como un ser humano con autonomía, pensamiento crítico y creativo.

Desde esta óptica la enseñanza de la Psicología en el currículo costarricense tiene como objeto de estudio el desarrollo de herramientas que le permitan al estudiantado analizar la interacción de los factores biológicos, cognitivos, afectivos y socioculturales que influyen en el comportamiento humano para tener un mayor conocimiento de sí mismos/as y valorar la diversidad inherente al ser humano.

II. Marco jurídico

La educación debe ser entendida como un proceso, de modo tal, que se caracteriza por estar en constante transformación, acorde con los cambios globales que se experimentan en la sociedad actual. Dentro de los procesos educativos, se desarrolla un currículo básico que tiene por objetivo último, contribuir a la formación de personas que logren adaptarse a los cambios y aportar a la sociedad en la viven, de una manera proactiva y autónoma.

En este sentido, la Constitución Política Costarricense (1949) establece en su artículo 77, que “la Educación Pública será organizada como un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde la preescolar hasta la universitaria” (p.10). La importancia de que los procesos educativos se desarrolle desde la integralidad es fundamental, dado que no se circumscribe al desarrollo cognitivo de los/as estudiantes, sino que está vinculado con todas las áreas que componen al ser humano.

Precisamente, la enseñanza de la Psicología en la educación secundaria diversificada brinda herramientas al estudiantado para lograr un desarrollo integral, que les permita conocerse a sí mismos/as y a partir de ese conocimiento incidir en el entorno que les rodea.

Tal y como se establece en los fines de la Ley Fundamental de Educación (1957), la educación debe “contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana” (Artículo 2, p. 1). Se expresa además, que para la consecución de los fines propuestos se debe trabajar en el “mejoramiento de la salud mental, moral y física del hombre y la colectividad” (Artículo 3, p. 1). En este sentido, la Psicología como disciplina cuenta con las bases necesarias para que el estudiantado logre profundizar en la construcción de su personalidad y de los diversos factores asociados, permitiendo desarrollar procesos de salud mental dentro de las aulas, fundamentales para que los/as educandos/as se acepten y respeten a sí mismos/as y a las demás personas, lo que constituye el ejercicio de un Derecho Humano esencial.

Asimismo, la Política Educativa hacia el siglo XXI (1994) propone, en cuanto a los retos de la educación costarricense, la necesidad de fortalecer todos los valores y actitudes que “contribuyan a asumir el reto relativo al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos (...) en lo relativo al sentido mismo de la vida, al respeto a sí mismo, a favorecer el cultivo de la voluntad de bien común” (p.5). De ahí la relevancia de brindarle al estudiantado un espacio curricular en el cual se les permita realizar ejercicios de autoexploración que los/as acerquen a la elaboración y reelaboración de su identidad, sin perder de vista que están inmersos en un mundo globalizado que cotidianamente los/as enfrenta con retos y situaciones que deben ser capaces de comprender, analizar e incluso resolver de manera solidaria.

Uno de los retos más relevantes que tiene la sociedad actual es la tarea de dejar de pensar de manera individual para pasar a un pensamiento de lo colectivo, es decir, la reflexión sobre cómo las acciones individuales afectan positiva o negativamente la realidad del vecino, del barrio, de la comunidad, del país y del mundo. En el documento El Centro Educativo de Calidad como Eje de la Educación Costarricense (2008), se hace un llamado al necesario empoderamiento de la comunidad educativa para generar acciones que propicien una participación activa y crítica de parte de todos/as. Según se indica, este empoderamiento “mejorará los niveles de calidad, coadyuvará en mejor forma a alcanzar condiciones de equidad para los/as estudiantes y consolidará los principios de participación democrática sobre los que se asienta la nacionalidad costarricense”. (p.16)

De esta forma se trata de promover en el estudiantado un fuerte sentido de pertenencia en lo local, aunado a la comprensión de la comunidad global, es decir, pasar de la identidad individual a la identidad colectiva, lo que constituye un proceso de carácter psicológico fundamental en el desarrollo de un individuo capaz de comprender y respetar la diversidad en cualquiera de sus expresiones.

A partir, de los cambios vertiginosos, diversos y acelerados que se dan en nuestra sociedad cotidianamente, el sistema educativo enfrenta el reto de actualizarse

constantemente para dar respuesta a los mismos. Es por esta razón, que desde el Ministerio de Educación Pública se propone el desarrollo de una transformación curricular que permita que los/as educandos/as desarrollen las habilidades necesarias para la toma de decisiones, la comprensión del entorno local y global y el uso ético de las tecnologías.

Esta visión curricular transformadora se denomina la “Educar Para una Nueva Ciudadanía”, y pretende que los procesos educativos se fundamenten en los Derechos Humanos, el Desarrollo Sostenible, la Ciudadanía Digital con Equidad Social y el fortalecimiento de la Ciudadanía Planetaria con Identidad Nacional. Se parte de la necesidad de una transformación social que implica una transformación individual en primera instancia.

Como respuesta a esta transformación necesaria y en busca de cumplir con lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante” 2015-2018 el cual establece que “es necesario fortalecer una educación para la vida que fomente la creatividad e innovación que potencie el desarrollo humano (...) y se hace necesario completar la actualización de todos los programas de estudio” (p. 217), se propone el nuevo programa de estudio de Psicología con la finalidad de que desde el contexto del aula, esta disciplina potencie en los/as estudiantes habilidades para la vida que les permitan comprender los factores biológicos, cognitivos, afectivos y socioculturales que influyen en el comportamiento humano.

III. Fundamentación

Perspectiva epistemológica: naturaleza de la Psicología

En el momento histórico actual, los sistemas educativos del mundo se enfrentan al reto de generar una educación que permita a las personas alcanzar el desarrollo pleno de su personalidad y a la vez, participar de manera responsable y respetuosa en la construcción de un mejor planeta para todos/as. Es decir, se debe promover una práctica educativa en la cual el estudiantado haga ejercicio de una ciudadanía que les permita mejorar su calidad de vida, disfrutar de la diversidad en cualquiera de sus expresiones, comprender su mundo interno y su interacción con los/as otros/as y con el planeta en todas las dimensiones, social, económica, política, cultural y espiritual.

Desde esta perspectiva, el objeto de estudio de la Psicología que considera el análisis sistemático del comportamiento humano y de los procesos mentales, además de su conformación con raíces tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales, facilita la utilización de diversas metodologías y enfoques que procuran el acercamiento a la comprensión de los diferentes fenómenos sociales de manera multidimensional.

Según Blanco (2003), en relación con el sentido epistemológico de la Psicología se puede asegurar que “la psicología se convierte en el espacio disciplinar más adecuado y más legítimo para reflexionar sobre la naturaleza de la actividad científica”. (p.6). Es decir, como disciplina permite el desarrollo de procesos de análisis de la realidad desde un enfoque integrador, analizando la influencia de los factores biológicos, cognitivos, afectivos y socioculturales que se interrelacionan en cada acción del ser humano.

En este sentido, Muñoz (2014) afirma que

La psicología no se ha quedado reflexionando acerca de ideas filosóficas y supuestos metafísicos, sino que se ha desarrollado como productora de conocimiento científico y ha demostrado su valor no sólo como profesión auxiliar de otras disciplinas sino también como generadora de modificaciones sociales, propiciadora de salud mental, productora de teorías y tecnologías, siempre como una disciplina completa e independiente, con su propio objeto de estudio y con diversos métodos de estudio válidos para producir conocimiento científico (p.107).

De lo anterior, se desprende la importancia que tiene la presencia de una asignatura como Psicología dentro del currículo costarricense, dado que brinda al estudiantado los espacios requeridos para propiciar procesos de construcción del conocimiento mediante la reflexión, la promoción del pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades.

Desde esta perspectiva, la Psicología toma como insumos relevantes los siguientes principios (Muñoz, 2014):

- El mundo es variable, cada persona conceptualiza y categoriza su realidad de manera diferente, por lo que debe comprenderse en función de procesos y no de realidades acabadas.
- La experiencia fenoménica juega un papel causal en la producción de conductas y, en consecuencia, cualquier posición reduccionista de uno u otro extremo dejará deficiente el quehacer psicológico. Es crucial comprender el proceso por el cual llegamos a tener una conciencia.
- La conciencia como producto de la evolución puede emergir en el curso del desarrollo individual desde, quizás, una conciencia primaria que permite una categorización perceptiva hasta una conciencia de orden superior que nos

aporta una construcción del yo, un carácter subjetivo y diferenciable y una capacidad para tratar con objetos independientes de uno/a mismo/a.

- La intencionalidad es una propiedad psicológica que contiene una dimensión semántica que hay que abordar, no sólo nos comportamos sino que actuamos movidos por fines e intenciones y la conciencia es el medio en donde se resuelven las acciones.
- La dimensión emocional y sentimental del ser humano, no puede ser dejada de lado, dado que es la que determina los intereses, los miedos, las esperanzas y los anhelos de las personas. Es la dimensión de la que menos conocimientos se posee y la que determina la toma de decisiones, la comprensión del mundo y la conducta.

Desde este punto de vista, la Psicología permite al estudiantado construir su propia visión de mundo partiendo de la toma de conciencia de sí mismos/as, en un plano individual, hacia la toma de conciencia del mundo que le rodea, con sus interacciones y la diversidad que lo compone, en un plano colectivo. Esta toma de conciencia parte de las experiencias de vida que se transforman en el insumo principal para el proceso de aprendizaje significativo que no deja de lado el componente emocional como factor determinante del comportamiento.

Enfoque curricular

El enfoque curricular consiste en las orientaciones teóricas que sustentan la propuesta curricular y define la metodología necesaria para la consecución del perfil del estudiante. Estas orientaciones teóricas trazan las líneas básicas de lo que se quiere lograr en el proceso de aprendizaje y determinan tanto la dinámica del espacio de aula, como el rol de cada miembro de la comunidad educativa, es decir, nos permite establecer los postulados básicos de la educación que se quiere

lograr para el desarrollo de las potencialidades individuales y el mejoramiento del colectivo.

En Costa Rica la Política Educativa hacia el siglo XXI establece que la educación debe tener como fuentes filosóficas, el humanismo, el racionalismo y el constructivismo, con la finalidad de alcanzar una visión integral del ser humano.

El humanismo es concebido como

la base para la búsqueda de la plena realización del ser humano, de la persona dotada de dignidad y valor, capaz de procurar su perfección mediante la realización de los valores estipulados en la legislación educativa, tanto los de orden individual como los de carácter social (Política Educativa hacia el siglo XXI, p. 6).

Desde este postulado filosófico, se reconoce la persona como ser único, individual y con necesidades personales diversas, capaz de potenciar al máximo sus capacidades, solucionar problemas y desarrollar procesos creativos.

En este sentido, el proceso educativo debe tener como finalidad que el estudiantado desarrolle habilidades para la toma de decisiones en un marco de respeto de los derechos de las demás personas, consciente de sus propios intereses, sentimientos y metas. La interacción del estudiantado con su contexto inmediato a nivel local y global se constituye en una fuente indispensable del quehacer educativo, dado que es a partir de la vivencia con el ambiente, las relaciones con los/as otros/as y el desarrollo de la autorrealización, que logra enfrentar los retos cotidianos desde una visión proactiva y solidaria.

Por otra parte, el **racionalismo** se define como

el reconocimiento de que el ser humano está dotado de una capacidad racional que puede captar objetivamente la realidad en todas sus formas, construir y perfeccionar de continuo los saberes y hacer posible el progreso humano y el entendimiento entre las personas (Política Educativa hacia el siglo XXI, p.6).

Algunas de las contribuciones del racionalismo a nuestro sistema educativo son el mostrar evidencia de que el ser humano es capaz de realizar procesos de deducción utilizando la razón para analizar un fenómeno determinado. Además, reconoce la intuición como una forma de obtener conocimiento sobre un objeto o situación y establece la importancia de los procesos cognitivos en el aprendizaje.

La tercera fuente filosófica es el **constructivismo**, entendido como

el esfuerzo en el actuar considerando que la educación debe partir desde la situación cognoscitiva del alumno de su individualidad, de sus intereses e idiosincrasia, por lo que debe reconocer la cultura específica del alumno con sus respectivas estructuras de conocimiento ya formadas y emprender una acción formativa del alumno y del conocimiento que los transforma mutuamente (Política Educativa hacia el siglo XXI, p.6).

Así, desde el constructivismo, el/la estudiante juega un papel participativo en la construcción de los conocimientos, no se limita a recibir información. En este sentido el aprendizaje implica una construcción que parte de lo interno del individuo, de sus experiencias y conocimientos previos.

Por su parte, el rol del profesorado se reviste de importancia al convertirse en un facilitador de procesos, orientador y guía que procura proporcionar al estudiantado experiencias educativas que desequilibren sus estructuras cognitivas y les permitan alcanzar un aprendizaje significativo, producto del análisis y el cuestionamiento.

Además de las fuentes filosóficas antes mencionadas, la propuesta de Educar para una Nueva Ciudadanía en la cual se sustenta este programa de estudio, toma como insumo los principios que propone el socioconstructivismo, la pedagogía crítica, el enfoque holístico y el enfoque de habilidades para la vida.

Del **socioconstructivismo** se destaca que el conocimiento se construye a través de la interacción con el entorno sociocultural, es decir, que el conocimiento se origina a partir de las relaciones con el medio. Así, los/as estudiantes aprenden en la continua interacción con los/as otros/as y con el medio en el cual se desarrollan, tanto a nivel local como global. Por su parte, el/la docente es un/a mediador/a entre el conocimiento y el aprendizaje de sus estudiantes, asume una posición crítica y reflexiva de su accionar y brinda ayuda pedagógica acorde con sus necesidades, intereses y diversidad.

Por otra parte, se encuentran los aportes de la **pedagogía crítica**, que plantea la necesidad de que el proceso de aprendizaje sea una experiencia de apropiación del conocimiento en la cual los/as estudiantes se transformen a sí mismos/as y transformen su entorno. Se promueve que el estudiantado aporte soluciones a las problemáticas que enfrenta tanto a nivel individual como colectivo, desde el desarrollo del cuestionamiento argumentativo. No hay cabida para pensar en la educación como un sistema homogenizante y mercantilista, todo lo contrario, se debe reconocer y respetar la heterogeneidad de los/as actores/as educativos y construir consensos a partir del diálogo interactivo, la confrontación y el debate intercultural.

Desde el **holismo** se propone la comprensión del mundo como un sistema de componentes inseparables, interrelacionados y en constante cambio. La escuela se concibe como un sistema en el cual el aprendizaje es un proceso vivencial, ambos, docente y estudiante participan de manera correlacionada. Se educa para la vivencia plena de una ciudadanía global, el respeto a la diversidad y la toma de conciencia planetaria. Uno de sus principales aportes al sistema educativo es la integración de la espiritualidad, entendida como una experiencia interna que permite la trascendencia del ser humano.

Este enfoque concibe que la educación debe partir del respeto por la vida en todas sus formas, “por lo que hace imprescindible educar a las personas para que su

relación con el mundo de la naturaleza sea sustentadora y no explotadora" (Wompner, 2008, p.51). Además, se procura que el/la estudiante se conciba a sí mismo/a como un/a ciudadano/a del mundo en cual puede incidir positiva o negativamente asumiendo las consecuencias de sus acciones.

Por su parte, el enfoque de **habilidades para la vida**, se constituye en un modelo educativo que pretende el desarrollo de competencias psicosociales que le permitan al estudiantado organizar su mundo interno de forma asertiva e incluso enfrentar algunas condiciones adversas. Se parte de la importancia de que la persona pueda construir recursos personales que le faciliten la relación con sí mismo/a, con otras personas y con su entorno social. Algunas habilidades que se considera importante desarrollar a lo largo de la vida son: empatía, autoconocimiento, comunicación asertiva, toma de decisiones, solución de problemas, pensamiento creativo, pensamiento crítico y manejo de las emociones.

En el reto de la consolidación de las habilidades mencionadas, la educación juega un papel preponderante, al constituirse en un espacio para que los/as estudiantes reflexionen sobre su visión de mundo, la construcción de sí mismo/a y su relación con el entorno. De esta manera, el acto de educar debe estar mediado siempre por la intencionalidad de potenciar en cada estudiante el desarrollo de cada una de sus habilidades.

Es así como, la relación de los enfoques anteriores con la Psicología es indiscutible, no solo porque como disciplina, la investigación y praxis psicológica sirvió de sustento para la construcción de los mismos, sino porque para el desarrollo de la asignatura en el ciclo diversificado, cada postulado se revierte de importancia, en el sentido de que responde a las preguntas: ¿Para qué educamos? ¿A quién educamos? ¿Cómo educamos? La respuesta a estas interrogantes permite el desarrollo de la Psicología como una asignatura cuyo objetivo fundamental es constituirse en un espacio dentro del currículo en el cual

el estudiantado construya herramientas para la vida que le permitan conocerse, relacionarse con otros y comprender el contexto local y global.

Dentro del enfoque curricular, además de los postulados teóricos anteriormente mencionados, se considera importante acotar que la Psicología como asignatura parte de un enfoque de ser humano integral, el cual se sustenta en la premisa de que es imposible separar al individuo en sus dimensiones, dado que la persona es una totalidad cuyas áreas de desarrollo están en permanente interdependencia e influencia. Como lo indica Alonso y Escoria (2003),

El ser humano es un ser integral que se desenvuelve dentro de un ambiente; en él influye un sinnúmero de características biológicas, psicológicas, sociales y espirituales. Está dotado de conciencia, inteligencia, voluntad, intencionalidad, afectividad y creatividad, en síntesis, de una personalidad, que obedece a su ubicación temporal (momento histórico) y espacial (lugar donde habita). (p.4)

Desde esta perspectiva, los procesos educativos deben tener como misión máxima “llevar a un ser humano a su pleno desarrollo y madurez, en su realidad integral” (Martínez, 2009). Para esto es fundamental potenciar en el estudiantado las habilidades requeridas para lograr el autoconocimiento y relacionarse con los/as otros/as y con el entorno, tomando en cuenta el análisis de las diversas dimensiones del individuo, que únicamente para efectos didácticos se estudian de manera independiente. Es decir, se trata de valorar las dimensiones biológica, cognitiva, afectiva y sociocultural y sus interrelaciones e incidencias en el comportamiento humano.

IV. Mediación pedagógica en Psicología

La mediación pedagógica constituye la principal tarea del personal docente, dado que propicia los espacios, actividades y metodologías necesarias para que el estudiantado logre, en el proceso de aprendizaje, construirse y apropiarse del mundo y de sí mismos/as. En este sentido, el/la docente deja de ser un simple mediador/a entre el/la estudiante y el contenido y se convierte en un elemento esencial para lograr que el estudiantado se apropie del conocimiento desde el ejercicio reflexivo y el análisis.

El modelo pedagógico que debe desarrollarse para la enseñanza de la Psicología en secundaria debe estar permeado por dos acciones fundamentales: la intencionalidad y la conciencia. La intencionalidad responde a las preguntas ¿Qué se desea lograr con este aprendizaje? ¿Qué habilidades potencia ese proceso de aprendizaje en el/la estudiante? ¿Qué espera conseguir el/la docente mediante la aplicación de diversas metodologías? Es decir, parte de la total claridad que debe tener el personal docente de su rol como “facilitador que permite el encuentro entre el alumno y el contenido, que aquél se apropie de éste, y al reconstruirlo, logre construirse y enriquecerse a sí mismo” (Álvarez, 2004, p.19).

Por otra parte, la conciencia es la que permite al personal docente comprender que “el objetivo de la mediación pedagógica es la transformación, desencadenar o promover procesos de reestructuración de la persona(lidad), en lo individual y colectivo” (Labarrere, 2008, p 89). De esta manera, el proceso de aprendizaje debe gestarse desde la movilización del mundo interno del individuo, de modo tal, que la persona se conozca, acepte y respete a sí misma y a partir de ahí logre realizar un acercamiento respetuoso y responsable hacia las demás personas y el medio social, cultural, económico y ambiental en el cual se desenvuelve.

Los elementos antes mencionados son esenciales para desarrollar una mediación pedagógica que le permita al estudiantado realizar un análisis crítico de su

realidad y reflexiones individuales y colectivas de las diversas problemáticas que vivencian, tanto en sus comunidades inmediatas, como en la sociedad en general. Se trata de que el/la estudiante tome en cuenta para su análisis diferentes formas de ver el mundo, comprender la realidad y enriquecerse de la diversidad.

El/la docente de Psicología debe hacer uso constante de su formación en el área de comprensión del comportamiento humano y de las dinámicas sociales que confluyen en la realidad en la que se circunscriben los centros educativos. En este sentido, debe realizar un diagnóstico inicial que le permita conocer de primera mano la realidad en la cual se desarrolla el estudiantado, como herramienta para proponer, desde la mediación pedagógica, estrategias contextualizadas que respondan a las necesidades reales de la población estudiantil con la cual se trabaja. El diagnóstico social en el contexto educativo nos permite “entender las relaciones entre los distintos actores sociales que se desenvuelven en un determinado medio y prever posibles reacciones dentro del sistema frente a acciones de intervención” (Rodríguez, 2007: p.1)

Además, otra labor fundamental del personal docente en Psicología es realizar de manera continua lectura de la dinámica grupal que se presenta en el aula y de los distintos fenómenos sociales que acontecen a nivel de centro educativo, comunidad, país y el mundo, ya sean en un medio físico o virtual, dado que, todos estos cambios y acontecimientos inciden de manera directa o indirecta en el desarrollo del proceso educativo. Desde este punto es importante considerar, como señala Andrade (2011), que “no es posible estudiar los grupos humanos sin abordar problemas de interacción humana, (...) se hace del todo patente la necesidad de un enfoque psicosocial para intentar explicar su complejo comportamiento” (p.202).

Así, la mediación pedagógica en la enseñanza de la Psicología debe partir de un enfoque integrador que le permita al estudiantado conocer las distintas áreas que se involucran en el comportamiento humano. En este sentido, la Psicología

permite el estudio de la interacción de los factores biológicos, cognitivos, afectivos y socioculturales presentes en cada fenómeno social y en cada conducta a nivel individual. La identificación de estos factores le posibilita al estudiantado comprender que las diferentes situaciones que la vida le presenta son multicausales, multifactoriales y surgen de una interacción dinámica y cambiante.

De esta forma, desde la mediación pedagógica en Psicología, es conveniente desarrollar cuatro niveles de análisis, que se constituyen de alguna manera en los lentes que debe colocarse el/la estudiante para observar los diferentes fenómenos sociales, temas, contenidos y problemáticas que se analicen en el contexto de aula y fuera de éste.

Los niveles de análisis se conceptualizan de la siguiente manera:

1. *Análisis biológico*: se parte de la premisa de que los seres humanos somos entes biológicos, por lo tanto, los cambios, alteraciones o modificaciones que se presenten en los diversos sistemas que componen el organismo, principalmente el sistema nervioso o endocrino, inciden de forma directa en las emociones, cogniciones y comportamientos de las personas.

En este tipo de análisis se pretende que el/la estudiante logre comprender la relación entre la conducta y los cambios a nivel biológico. Por lo tanto, en el proceso de aprendizaje se debe responder a interrogantes tales como:

- ¿Qué papel juegan las hormonas en el funcionamiento psicológico?
- ¿Cómo pueden afectar en el comportamiento las lesiones en algún área del cerebro?
- ¿Cuál es la influencia de los mecanismos de neurotransmisión en el comportamiento humano?
- ¿Cuáles son los efectos del ambiente en los procesos fisiológicos?
- ¿Cuál es la relación entre cognición y fisiología?

- ¿En qué medida influye la genética en el comportamiento?
- ¿Cuál es el factor biológico presente en determinada conducta?

2. *Análisis Cognitivo:* se parte de la premisa de que los seres humanos forman representaciones mentales que guían su comportamiento. Los factores biológicos, sociales y culturales influyen en los procesos mentales que desarrolla la persona y por lo tanto, en su comportamiento ante determinada situación de vida. Estas representaciones mentales le permiten a la persona hacer una interpretación de los acontecimientos, realizar inferencias, valoraciones que se convierten en el sustento de su conducta.

En este tipo de análisis se pretende que el/la estudiante logre comprender la relación entre la conducta y las cogniciones. Es por esto que en el proceso de aprendizaje se debe responder a interrogantes tales como:

- ¿Qué elementos conforman una cognición?
- ¿Cómo influyen los factores biológicos en el proceso cognitivo?
- ¿Cuál es la importancia que tienen las experiencias previas, los aprendizajes de la infancia en la conformación de las cogniciones?
- ¿Cómo influyen los factores culturales y sociales en el proceso cognitivo?
- ¿Cómo pueden afectar las emociones el proceso cognitivo?
- ¿En qué consiste el desequilibrio cognitivo? ¿Por qué es importante?

3. *Análisis afectivo:* se parte de la premisa de que los seres humanos desarrollan un conjunto de emociones que inciden en su comportamiento. Este análisis se refiere a todo lo que comprende la vida emocional del individuo, su estado de ánimo, sus emociones, pasiones y afectos. La

afectividad incide en el pensamiento, la percepción, conducta, forma de relacionarse y vivir. Una de sus principales características es la subjetividad, es decir, cada persona desarrolla, vive y expresa sus afectos de manera diferente y única; estos se forman en el mundo interno del individuo pero están altamente influenciadas por las experiencias, los estímulos y la información que proporciona el medio.

En este tipo de análisis se pretende que el/la estudiante logre comprender la relación entre la conducta y la afectividad. Por lo anterior, en el proceso de aprendizaje se debe responder a interrogantes tales como:

- ¿Por qué me siento de determinada forma?
- ¿Cómo puedo reconocer mis emociones?
- ¿Cómo inciden los factores biológicos, cognitivos y socioculturales en las emociones?
- ¿Qué valor afectivo le asigno a las situaciones de la vida que debo afrontar?
- ¿Cómo inciden las emociones en la percepción que se tiene de la vida, de la sociedad, del mundo?
- ¿Cómo influye la afectividad en la construcción de la personalidad?

4. *Análisis sociocultural:* se parte de la premisa de que los seres humanos se construyen a sí mismos/as en tanto se relacionan con los/as otros/as y con el medio, es decir, el comportamiento humano puede comprenderse únicamente si se tiene en cuenta el contexto social y cultural en el cual se desarrolla. La influencia social se considera un factor determinante en la conducta. Desde la Psicología no sólo existe interés por comprender el papel que juega la cultura en el comportamiento humano, sino por explorar las posibles soluciones que se puedan aplicar a los conflictos que surgen debido a las diferencias culturales.

En este tipo de análisis se pretende que el/la estudiante logre comprender la relación entre la conducta y los aspectos socioculturales. Por esta razón, en el proceso de aprendizaje se debe responder a interrogantes tales como:

- ¿Qué elementos del ambiente y de la cultura influyen en el comportamiento de una persona?
- ¿Cómo se desarrolla la identidad social? ¿Por qué los sujetos se identifican con algunos grupos sociales?
- ¿Qué son los estereotipos sociales? ¿Qué rol juegan estos en la sociedad y en la construcción de la identidad de las personas?
- ¿Qué relación existe entre los factores biológicos, cognitivos, afectivos y los cambios sociales y culturales?
- ¿Cómo se desarrolla el respeto por las diversas sociedades y culturas? ¿Qué aportes nos dan estas diferencias?
- ¿Cuál es el rol que debemos jugar en la sociedad según las normas que la rigen?
- ¿Cómo podemos ser generadores de cambios sociales y culturales?

Por medio de la mediación pedagógica, el/la docente debe potenciar en el estudiantado la capacidad de analizar los fenómenos sociales, los temas, los contenidos y las problemáticas a la luz de los cuatro tipos de análisis anteriormente expuestos, para ello debe partir siempre del joven y sus vivencias, es decir, el/la estudiante se constituye en el centro del proceso de aprendizaje.

En este sentido, se propicia la reflexión del estudiantado a nivel introspectivo, que se define según Mora (2007), como “la observación que el individuo hace de su propio mundo interior, de sus cogniciones, emociones, motivaciones y conductas” (p. 59). El proceso de aprendizaje en Psicología no puede carecer de esa mirada hacia dentro que procura que el/la joven tome conciencia de sí mismo/a y a partir de ahí logre transformar su realidad y la del medio en el cual se desarrolla.

Únicamente partiendo de este análisis interno se puede constituir en un nuevo/a ciudadano/a del mundo.

Lo anterior permite al estudiantado ser protagonista del proceso de aprendizaje y el/la docente, en su rol de mediador/a, le posibilite mediante la generación de ambientes de aprendizajes retadores y reflexivos, el desarrollo de habilidades para la vida, tales como: empatía, comunicación asertiva, solución de problemas, autoconocimiento, toma de decisiones, pensamiento creativo y pensamiento crítico. Son estas habilidades para la vida las herramientas que podrá utilizar el/la joven para enfrentar las situaciones de su cotidianidad.

A continuación se presenta un esquema resumen sobre la forma en cómo debe desarrollarse la mediación pedagógica en Psicología:

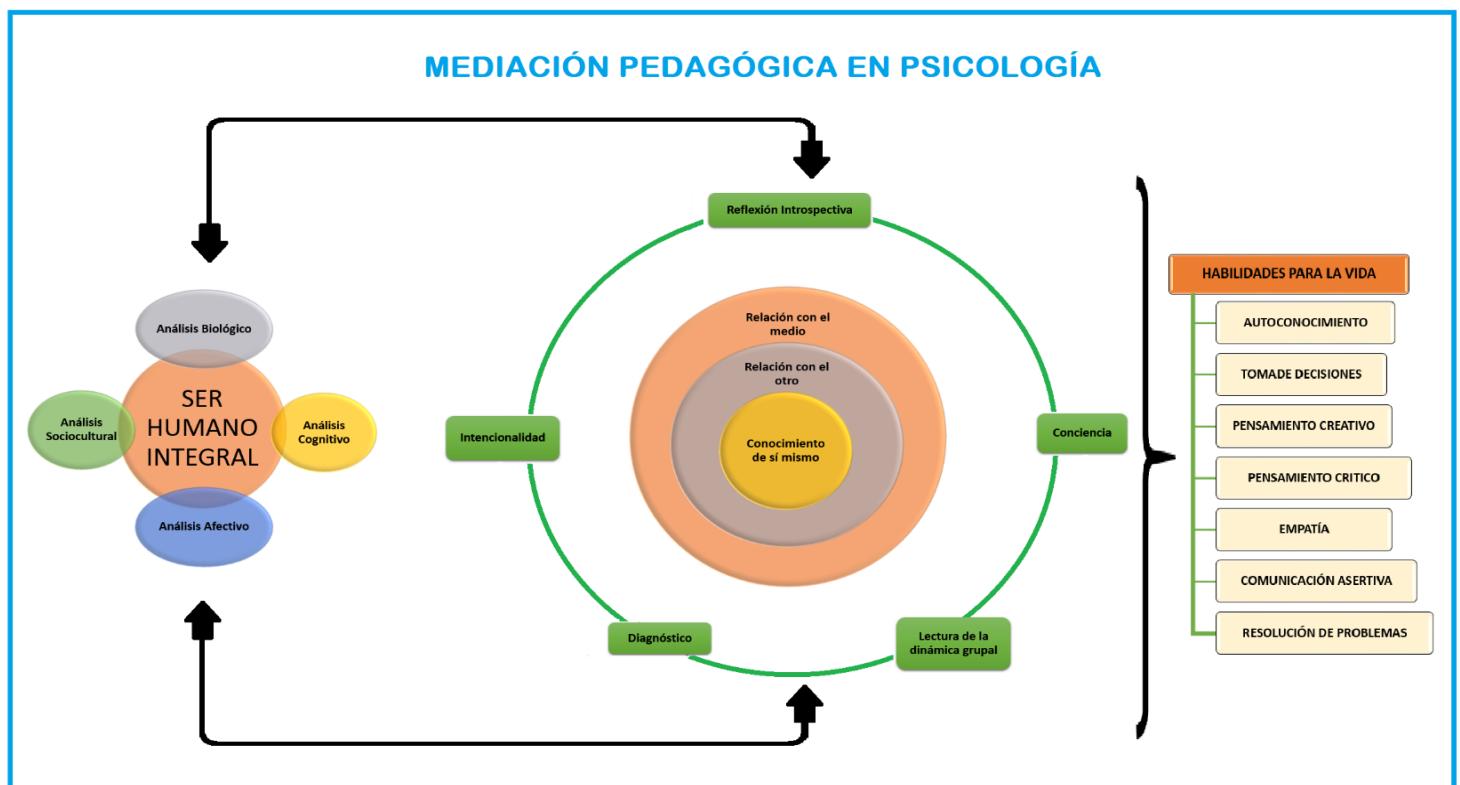


Figura 1. Esquema de Mediación Pedagógica en Psicología

Fuente: Elaboración propia

De esta manera, la enseñanza de la Psicología en el ciclo diversificado cumple con el objetivo primordial para el cual fue pensada por el Consejo Superior de Educación desde 1950: Proveer de herramientas a los/as estudiantes para que logren afrontar de la mejor manera posible las diversas circunstancias de la vida. Se trata de aportar a la construcción de una nueva ciudadanía que busca formar personas plenas, que se conozcan y respeten a sí mismas, respeten a las demás personas y al medio ambiente.

La evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes se constituye en un proceso medular de la mediación pedagógica, dado que es el medio que utiliza el profesorado para conocer el nivel de avance o de logro que tiene el estudiantado, los obstáculos que enfrentan y las necesidades de mejora que se deben desarrollar en la mediación para apoyar el aprendizaje significativo.

En el caso de la mediación pedagógica en Psicología, la evaluación debe comprenderse como un proceso sistémico que se desarrolla a lo largo de todo el ciclo lectivo, es decir, “la evaluación debe ser un proceso racionalmente planificado como parte del desarrollo de la enseñanza, de forma que no debe entenderse como algo aislado, ni improvisado, ni desconectado del diseño y desarrollo de la docencia (Leyva, 2010, p. 2). En este sentido, los procesos de evaluación se convierten en las principales fuentes de información que tiene el/la docente, dado que le permite acercarse a la realidad del estudiante, comprender sus diferencias en cuanto a estilos de aprendizaje, conocer sus intereses e identificar sus habilidades y necesidades de mejora.

Considerando que el fin de la asignatura de Psicología en el currículo costarricense es propiciar el autoconocimiento de los/as estudiantes y a partir de éste reconocer al otro como persona con derechos, además de desarrollar conciencia del entorno que le rodea y sus diferentes realidades, es que resulta

indiscutible que la evaluación formativa o procesual es la que mejor permite llevar a cabo los ajustes y adaptaciones pertinentes a favor del desarrollo pleno de la personalidad de los/as estudiantes.

La información que se desprende de los procesos de evaluación formativa le permite al docente de Psicología:

- Reflexionar sobre su práctica docente.
- Detectar dificultades, tanto propias como de los/as estudiantes, que se presenten en el proceso de aprendizaje.
- Descubrir las motivaciones de los jóvenes.
- Tomar decisiones vinculadas con el mejoramiento del proceso y de todos los actores involucrados.
- Promover el diálogo y la participación.
- Entender los errores como una parte fundamental en los procesos de aprendizaje, en el tanto se comprendan como la evidencia del potencial que el estudiantado puede llegar a desarrollar y no como sus carencias.
- Favorecer los nuevos aprendizajes en todas las dimensiones del ser humano integral.
- Desarrollar coherencia entre el rol del docente, la mediación, la metodología y la evaluación.
- Contribuir al desarrollo de la autonomía de los/as estudiantes.

Por otra parte, está la evaluación sumativa la cual tiene como propósito el control y la acreditación del aprendizaje. Esta debe sustentarse en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes del Ministerio de Educación Pública y es importante tomarla en cuenta para efectos de la planeación y sistematización de la práctica educativa. Este tipo de evaluación se centra en los resultados y brinda información de carácter cuantitativo.

Dado que la Psicología es una asignatura que pretende el desarrollo de procesos reflexivos en los cuales se propicie que el estudiantado logre argumentar sus posiciones y cuestionar su realidad, la evaluación sumativa debe centrarse fundamentalmente en los componentes que permiten el desarrollo de estos procesos. Así, se revisten de importancia rubros tales como el trabajo cotidiano y la asistencia, mismos que aseguran que los/as estudiantes sean partícipes de su proceso de aprendizaje. Además, adquiere relevancia la promoción de espacios en los cuales los/as jóvenes logren conocer su contexto inmediato, las problemáticas sociales que les afectan y se constituyan en agentes de cambio que puedan generar propuestas que transformen su realidad.

V. Perfiles del estudiantado y del personal docente

Perfil del docente

La labor del personal docente en Psicología es determinante en la consecución del objetivo que tiene la asignatura en el currículo costarricense. Tal como se ha señalado, el/la docente es facilitador/a del proceso de aprendizaje, mediante sus intervenciones guía al estudiante hacia una mayor conciencia de sí mismo/a, reconociéndose como un ser humano integral, inserto en un mundo dinámico, cambiante, globalizado y diverso en todas sus expresiones.

Así, se espera que el/la docente de Psicología cumpla con una serie de cualidades y un accionar que garanticen su excelencia en la mediación en el aula. En este sentido, el personal docente debe:

1. Dominar los postulados teóricos y conceptos de la disciplina.
2. Tener conocimiento de las estrategias metodológicas para el trabajo con grupos de adolescentes.
3. Comprender las características del desarrollo de la etapa de la adolescencia.
4. Conocer los procesos pedagógicos y sus implicaciones.
5. Motivar en los/as estudiantes el disfrute por el aprendizaje y el entusiasmo por continuar aprendiendo en cada etapa de sus vidas.
6. Tener conciencia de que es un/a ciudadano/a del planeta, por lo cual debe explorar las diferentes realidades locales y globales aportando para su transformación.
7. Analizar y abordar problemas complejos de forma crítica y creativa.
8. Comunicarse con asertividad.
9. Respetar la integridad de todas las personas, sus formas de pensar y la diversidad en cualquiera de sus expresiones.

10. Mostrar empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de las demás personas.
11. Estimular la autonomía y provocar la construcción del conocimiento en los/as estudiantes.
12. Utilizar la información que obtiene de los procesos de evaluación para el mejoramiento del proceso de aprendizaje.
13. Aprender de cada uno/a de sus estudiantes.

Perfil del estudiantado

El/la estudiante es el eje central del proceso educativo. Al respecto, el Ministerio de Educación Pública en la Política Curricular: “Educar para una nueva ciudadanía” (2015) establece una serie de actitudes y formas de convivencia que deben ser promovidas por el sistema educativo. En este sentido la asignatura de Psicología, desde su ámbito de injerencia, debe propiciar el desarrollo de algunas de estas habilidades, contribuyendo así con el perfil de salida del estudiantado.

A continuación se presentan los aspectos del perfil de salida del estudiante de ciclo diversificado en los que la Psicología tiene una trascendente incidencia:

Dimensión	Habilidades	Perfil Ciclo Diversificado
Maneras de pensar	Pensamiento sistémico	Es capaz de valorar los hechos de su realidad inmediata con la global, integrando los procesos subjetivos u objetivos para explicar y dar sentido a su vida cotidiana con diferentes elementos psicosociales.
		Integra los diversos ejes temáticos que aporta la Psicología para comprender e instrumentalizar su realidad como ser humano inmerso dentro de la sociedad.
		Interioriza la habilidad para reconocer y respetar las diferentes formas de expresar la realidad social y cultural.

Dimensión	Habilidades	Perfil Ciclo Diversificado
Maneras de pensar	Pensamiento crítico	Reconoce la importancia de los valores y creencias que se generan en las diferentes culturas y su relación con el comportamiento humano.
		Es capaz de mostrar una actitud ética ante diversas situaciones con herramientas de resolución de conflictos y respeto por los Derechos Humanos. En este sentido valora los diferentes escenarios posibles de una misma situación.
	Aprender a Aprender	Analiza y prioriza los diferentes aspectos de la realidad para la toma de decisiones orientada a establecer procesos de empatía y asertividad.
		Logra reconocer sus habilidades para lograr apropiarse de los diferentes elementos que le permitan construir su propio aprendizaje y coadyuvar en el aprendizaje de sus pares.
	Resolución de problemas	Identifica situaciones conflictivas a partir de sus diferentes causalidades y contextos, generando un análisis que le permita plantear varias soluciones para un mismo evento.
		Razona las soluciones planteadas con base en su propio espectro de experiencias y los conocimientos adquiridos.
		Propone una meta-conducta que evidencie el efecto positivo de la solución planteada.
	Creatividad e innovación	Transforma sus objetivos de acuerdo con los resultados obtenidos y de nuevas situaciones de aprendizaje que demuestren su eficacia.
		Plantea de ser necesario y de forma creativa, nuevas alternativas que promuevan la mayor efectividad de las soluciones ya existentes.
Nuevas formas de vivir en el mundo	Ciudadanía global y local	Comprueba las ideologías y las teorías que establecen la democracia a través del análisis y la experiencia personal de los valores éticos universales de las naciones

Dimensión	Habilidades	Perfil Ciclo Diversificado
Nuevas formas de vivir en el mundo		que desarrollan estas prácticas.
		Asume de manera consciente pero sobretodo, auténtica, sincera y legítima el compromiso y las implicaciones éticas y morales del desarrollo y la modernidad del ciudadano global con visión local.
	Responsabilidad personal y social	Respeto la diversidad mediante principios de equidad e igualdad que permitan alcanzar el bienestar, tanto individual como social.
	Estilos de vida saludable	Toma conciencia de los hábitos de consumo promovidos por la sociedad actual y propone hábitos alternativos que busquen mejorar la salud a nivel colectivo e individual.
		Procura que sus decisiones y acciones contribuyan a disminuir el impacto socioambiental y en consecuencia, mantener el equilibrio del ecosistema.
	Vida y carrera	Elabora su plan de vida a partir del conocimiento de sus habilidades, intereses, recursos y contexto social en el cual se desenvuelve.
Formas de relacionarse con otros	Colaboración	Respeto la opinión de los/as otros/as y lo convierte en un instrumento de crecimiento personal.
	Comunicación	Analiza con criticidad las implicaciones del contenido de un mensaje desde su realidad sociocultural.
Herramientas para integrarse al mundo	Apropiación de Tecnologías Digitales	Valora las implicaciones económicas, socioculturales y éticas en el uso de las tecnologías.
	Manejo de la información	Evidencia criticidad al analizar el impacto de la información proveniente de los medios de comunicación y otras fuentes.
		Realiza un adecuado uso de la información tomando en cuenta los derechos de autor.

VI. Diseño curricular

El Programa de Estudio de Psicología pretende constituirse en un instrumento de guía para la labor docente, que facilite los procesos de aprendizaje mutuo entre los/as estudiantes como núcleo del desarrollo del Programa y el personal docente como facilitadores. Así, se pretende que los/as docentes logren que el estudiantado establezca constantes relaciones entre el desarrollo y la constitución de su mundo interno y la forma en cómo la relación con los/as otros/as y el entorno en el cual se desenvuelven inciden en su realidad y por lo tanto, en desarrollo de las habilidades para una nueva ciudadanía que están plasmadas en el perfil que se desea lograr para cada estudiante.

De esta forma, el diseño curricular parte de la premisa de que estudiantes y docentes participan en el proceso de aprendizaje de forma dinámica, crítica, reflexiva y respetuosa. Se parte de una interrelación constante entre los saberes que se pretende que interiorice el/la estudiante, la propuesta pedagógica del personal docente y los recursos que el entorno local y global aporta para realizar procesos de análisis.

Para organizar los saberes en este diseño curricular se han considerado los aportes de los estudios sobre neurociencia de Flores, Castillo y Jiménez (2014), respecto al desarrollo de funciones ejecutivas de la infancia a la juventud, considerando las siguientes premisas:

- El aprendizaje sigue secuencias lógicas, donde los nuevos conocimientos se construyen sobre los ya adquiridos.
- El desarrollo de habilidades sigue patrones y tiempos que difieren de una persona a otra y están influenciados por experiencias vividas en entornos socioculturales y naturales.
- Las situaciones de aprendizaje aumentan la complejidad según la madurez biológica y psicoemocional de la persona, en lo que se refiere a movimiento

físico, autorregulación, representación simbólica, toma de decisiones, resolución de problemas, entre otras.

- Un ambiente seguro brinda a la persona oportunidades para la aceptación y sentido de pertenencia y aumenta la probabilidad del desarrollo de habilidades.
- El aspecto lúdico ofrece la oportunidad para desarrollar el control de las emociones, así como utilizar diversas formas escritas, orales y plásticas para expresar las ideas.

Desde esta perspectiva, el personal docente debe considerar la lectura exhaustiva de los conocimientos previos del estudiantado, el contexto sociocultural, los acontecimientos locales, nacionales y mundiales, que representan oportunidades para plantear situaciones desafiantes que permitan la aplicación de lo aprendido.

Con la finalidad de organizar el proceso de aprendizaje que es necesario desarrollar desde una asignatura con la naturaleza de la Psicología, este Programa de Estudio se presenta de manera que se aborden tres grandes áreas, a saber: conocimiento de sí mismo/a, relación con el/la otro/a y relación con el medio.

Estas áreas se abordan desde el desarrollo de ejes temáticos a lo largo del curso lectivo. Se entiende por ejes temáticos la forma de organización de los saberes propios de la disciplina que se consideran relevantes para el desarrollo de las dimensiones y habilidades propuestas en el perfil del estudiante. Dichos ejes permiten la visualización a nivel macro de la articulación que se desarrolla en el Programa de Estudio.

El Programa de Estudio de Psicología desarrolla los tres ejes temáticos que se presentan a continuación:

I. Ser humano integral, construcción de la identidad y adolescencia.

Conocimiento de sí mismo/a como primer elemento indispensable para el sano desarrollo de las relaciones con los/as otros/as y con el entorno. El ser humano debe establecer procesos reflexivos que le permitan responder a preguntas vitales en su vida como quién soy yo? ¿Cuáles son mis fortalezas? ¿Cuáles son mis áreas de mejora? ¿Qué quiero ser? ¿Qué quiero hacer? ¿Cuáles son mis metas? ¿Cuáles son mis sueños? ¿Cuál es el rol que juegan en la conformación de la identidad, la familia, los amigos, la pareja, el medio?

Es un eje destinado al desarrollo de espacios que le permita al estudiantado conocerse a sí mismos/as para que se comprendan y acepten de manera integral, es decir, es una comprensión que analiza los factores biológicos, cognitivos, afectivos y socioculturales que intervienen en la conformación de la identidad. En este eje se pretende que el/la estudiante se conozca, comprenda y acepte a sí mismo/a de manera integral, para mejorar su calidad de vida y potenciar su desarrollo óptimo.

II. Socialización, género y sexualidad

Relación con el/la otro/a como un elemento esencial en el desarrollo de las personas, que por definición son seres sociales. La capacidad de ponerse en el lugar del otro se considera un principio fundamental para el respeto a los Derechos Humanos en todas las relaciones que los individuos establecen. Este eje está constituido por los saberes vinculados con la comprensión de las diferentes dinámicas psicosociales.

Como parte del proceso de socialización es fundamental reconocer la vinculación de la construcción del proceso de género con la sexualidad. La

socialización es un proceso amplio que configura la construcción de la identidad y determina las relaciones. Dentro de este proceso se encuentra la socialización de género que incide en la vivencia de la sexualidad a partir del ejercicio de los diferentes roles de género.

En este eje se pretende que el/la estudiante logre identificar los mitos, estereotipos y roles que son asignados de acuerdo con el género y la influencia que estos tienen en la vivencia de la sexualidad. Además, se espera que desarrolle empatía y asertividad en sus relaciones sociales, basándose en el respeto a la diversidad y los Derechos Humanos.

III. Salud mental y su relación con el medio ambiente

La comprensión de la relación con el medio es fundamental para el desarrollo del sentido de responsabilidad, es decir, es en la medida en que el sujeto comprende que es parte de un entorno local y global y que sus acciones u omisiones tienen un efecto en ese entorno, que es capaz de desarrollarse como un agente de cambio que promueve un estilo de vida saludable y potencia el desarrollo sostenible mediante la ejecución de prácticas que satisfagan sus necesidades sin afectar a las futuras generaciones.

En este eje se pretende que el/la estudiante comprenda el impacto de sus acciones en el medio ambiente y se convierta en un agente de cambio que promueve estilos de vida saludable.

En la siguiente figura se presentan los tres ejes temáticos que sustentan el Programa de Estudio.

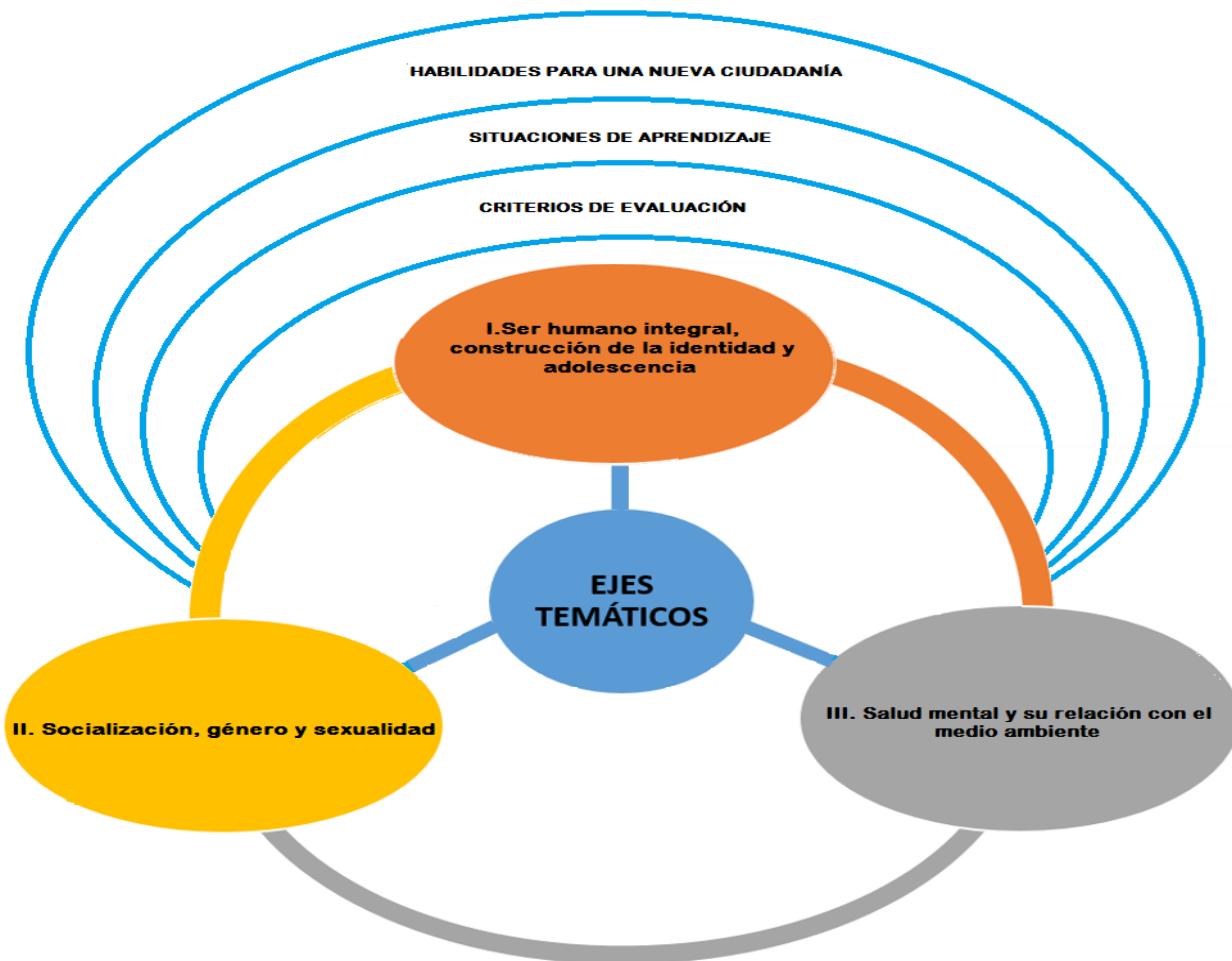


Figura 2. Esquema de los ejes temáticos en Psicología

Fuente: Elaboración propia

Los ejes temáticos planteados anteriormente se desarrollan mediante **criterios de evaluación** en los cuales se consideran los saberes, conocer, hacer y ser necesarios para el desarrollo de habilidades para una nueva ciudadanía. Estos criterios pretenden constituirse en una guía para el personal docente que les permita realizar el planeamiento de sus lecciones y establecer indicadores que podrá utilizar para la evaluación de los/as estudiantes.

Además se presentan diversas **situaciones de aprendizaje** que se constituyen en una sugerencia de mediación pedagógica que puede ser utilizada por los/as docentes para facilitar el proceso de aprendizaje, con una intención pedagógica predeterminada cuyo principal objetivo es promover un aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades para una nueva ciudadanía.

Cada una de las situaciones de aprendizaje planteadas pretende que el/la estudiante pueda reconocer el nuevo conocimiento, revisar sus conceptos previos, organizar y restaurar ese conocimiento previo, ensamblarlo con el nuevo y asimilarlo e interpretar todo lo que ha ocurrido con su saber. Estas se proponen como sugerencias; el/la docente está en la libertad de implementar otras, siempre y cuando se respete el enfoque curricular del programa.

VII. Programa de Estudio Psicología Décimo Año

**PROGRAMA DE ESTUDIO
PSICOLOGÍA**

**DÉCIMO AÑO
CICLO DIVERSIFICADO**



Eje temático
I. Ser humano integral, construcción de la identidad y adolescencia
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los aspectos que estudia la Psicología como una ciencia social. 2. Destacar los aportes de la Psicología en la comprensión del comportamiento humano. 3. Reconocer las dimensiones que conforman al individuo como un ser integral.
Situaciones de aprendizaje
<p>El/la docente desarrolla una actividad denominada “Juicio contra la Psicología” dicha actividad tiene como propósito realizar un breve diagnóstico acerca de los conocimientos previos que presentan los/as estudiantes con respecto de la Psicología, los cuales serán un insumo importante para abordar los principales aspectos de la Psicología y la labor de un/a psicólogo/a en la actualidad.</p> <p>Para llevar a cabo la actividad, se divide a los/as estudiantes en cuatro subgrupos; a cada uno se le asigna una tarea que deberá realizar durante el Juicio de la Psicología y que estará acompañada de una ficha de trabajo con las indicaciones respectivas de su grupo, así como con algunas ideas que les ayuden a formar un argumento y defenderlo, a continuación se explica el rol de cada subgrupo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Defensa: se encarga de defender al acusado/a, en este caso será la Psicología. Deberán buscar argumentos para hacerle entender al resto del grupo que la Psicología es una ciencia y que en la actualidad tiene un papel muy importante en el desarrollo del ser humano. Algunas preguntas generadoras pueden ser ¿Qué es una ciencia? ¿Qué elementos tiene la Psicología para considerarla una ciencia? ¿Cómo contribuye la Psicología al desarrollo de la sociedad? ¿Qué estudia la Psicología? ¿Con qué instrumentos cuentan los psicólogos/as para analizar el comportamiento? ¿Qué mensajes plantean los medios de comunicación con respecto a la Psicología? 2. Fiscalía: se encarga de acusar, por lo tanto, este subgrupo deberá formular argumentos para hacerle entender al resto del grupo que la Psicología no es una ciencia pues le faltan muchos elementos para serlo. Algunas

preguntas generadoras pueden ser: ¿Qué es una ciencia? ¿Realmente la Psicología es una ciencia? ¿Se pueden medir las emociones? ¿Por qué a algunas personas no les funciona un tratamiento psicológico? ¿Existe alguna diferencia entre la ayuda que me puede brindar un/a amigo/a y un/a psicólogo/a?

3. Público: debe ser muy activo y puede intervenir en el juicio, para lo cual se solicitará que elaboren una serie de preguntas para la fiscalía y para la defensa (puede ser 3 para cada uno). Durante el juicio se les dará un espacio para que planteen las preguntas a los respectivos grupos.
4. Jurado: son los que deben tomar la determinación de quién gana, si la fiscalía o la defensa, esta decisión se hará basada en los argumentos que presente cada grupo y quién fue más convincente en sus respuestas. Durante el desarrollo del juicio, el jurado también puede hacer preguntas a la fiscalía y a la defensa, por lo tanto, se puede solicitar que formulen tres para cada grupo. Además, deben escoger a un/a compañero/a que realice la función de juez/a, es decir dirige el juicio.

Para realizar esta actividad, se divide al grupo en cuatro subgrupos, se les da las indicaciones de qué papel desarrollarán en el juicio y junto con las fichas de información que el/la docente proporcione a cada grupo, pueden asumir papeles para hacer más agradable la actividad, por ejemplo: que haya un/a abogado/a, testigos/as, psicólogos/as, pacientes, pruebas, etc.

Durante el desarrollo del juicio la defensa y la fiscalía presentarán sus argumentos, los/as testigos/as o pruebas que formularon, luego se hace un espacio de preguntas en el cual el público o el jurado pueden dirigir las preguntas que construyeron a la fiscalía y la defensa. Después de este proceso el jurado debe tomar una determinación final de quién gana el juicio.

El/la profesor/a retoma los argumentos o ideas que los grupos presentaron en el juicio para realizar una introducción de los principales aspectos de la Psicología, por ejemplo: ¿Qué es la psicología? (definición) ¿Qué estudia la Psicología? (objeto de estudio) ¿Qué importancia tiene en la vida de los seres vivos? ¿Qué labor realiza un/a psicólogo/a? ¿Pueden medicar los/as psicólogos/as? ¿Dónde puede laborar un/a psicólogo/a? ¿Hay alguna relación de la Psicología con la locura? ¿Aconseja un/a psicólogo/a? ¿Qué limitantes a nivel ético tiene un/a psicólogo/a en la realización de su trabajo?

Por último, el/la docente retoma a modo de cierre los siguientes elementos: el concepto de Psicología, el objeto de estudio, la relación de la Psicología con la sociedad y sus aportes.

Para el abordaje del saber sobre el ser humano integral, el/la docente realiza una lluvia de ideas mediante la cual se les plantea a los/as estudiantes qué dimensiones conforman a un ser humano y ellos/as deberán dar elementos que consideran que forman parte de cada dimensión, el objetivo es construir un concepto en común.

Después el/la docente retoma la situación de aprendizaje y analiza como el desarrollo humano es un proceso integral que se lleva a cabo en distintas áreas o dimensiones –biológica, afectiva, cognitiva y sociocultural-, y cómo éstas se encuentran íntimamente relacionadas entre sí.

- Para la lluvia de ideas puede hacerlo mediante papelitos a cada estudiante o bien anotar sus ideas directamente en la pizarra.
- Concepto de integralidad.
- Concepto de cada una de las dimensiones.

Una vez terminada la explicación, se divide a la sección en 5 subgrupos; a cada uno se le dará una noticia de la actualidad nacional o internacional. La deberán leer y luego realizar un análisis de cómo se observan las diferentes dimensiones que componen el ser humano y cómo varía una de ellas si se afectan las demás.

Algunas preguntas que pueden contribuir a este proceso son ¿Qué elementos se observan de la dimensión biológica? ¿Qué elementos se observan de la dimensión cognitiva? ¿Qué elementos se observan de la dimensión afectiva? ¿Qué elementos se observan de la dimensión sociocultural? ¿Qué elementos se observan de la dimensión espiritual (entendida como trascendencia)? ¿Se ven afectadas las otras áreas si en alguna ocurre un cambio? ¿Qué importancia tiene para los seres humanos conocer estas dimensiones?

Al final se solicita a cada subgrupo que exponga su análisis ante el resto de compañeros/as y el/la docente realiza un cierre de la actividad, retomando lo planteado por cada subgrupo.

Eje temático
I. Ser humano integral, construcción de la identidad y adolescencia.
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar a partir de su vivencia el concepto de identidad como parte de un proceso de autoconocimiento que se construye a lo largo de la vida. 2. Identificar algunos de los aspectos que componen la identidad del individuo: autoimagen, autoconcepto, autoestima y autoregulación. 3. Analizar el proceso de elaboración de la identidad como un aspecto fundamental en su etapa de desarrollo.
Situaciones de aprendizaje
<p>El/la docente inicia la clase planteando a los/as jóvenes la siguiente pregunta: ¿Quién es usted? Retoma algunas de las respuestas para generar una plenaria en la cual se discuta en torno a éstas y partir de ahí explicar el concepto de identidad.</p> <p>Posteriormente el/la docente proyecta la película “El Rey León” o extractos de la misma. Luego se realiza un cine foro dirigido por el/la docente, en el cual los/as estudiantes responden las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cómo se ve Simba a sí mismo en los diferentes momentos de su vida (niñez, adolescencia y adultez)?</p> <p>¿Qué aporta la familia en la conformación de la identidad?</p> <p>¿Influyen las expectativas familiares en la construcción de la identidad?</p> <p>¿Se deben asumir todas las expectativas familiares?</p> <p>Una vez que se ha debatido entorno a esas preguntas, el/la docente identifica el papel que tiene la historia de vida, la familia y las expectativas familiares en el proceso de construcción de la identidad.</p> <p>Para abordar la importancia de los procesos de autoconocimiento, se desarrolla una actividad en la cual los/as estudiantes deben contar con lápices para colorear. Los/as jóvenes se sientan en círculo y se les pide que dibujen un animal que les guste, que lo colorean y que debajo de él escriban tres razones de por qué les gusta (preferiblemente que no sean aspectos físicos).</p> <p>Luego cada estudiante presenta su dibujo al grupo y comenta las características</p>

que escribió mientras el/la profesor/a va tomando nota de algunas de ellas. Al finalizar se les explica que las cualidades que escribieron de los animales podrían ser características propias, o que ellos/as admirán de los demás o desean tener. También se les comenta que las cualidades propias que ellos/as identificaron podrían formar parte de su identidad.

Para trabajar el concepto de autoimagen el/la docente confeccionará una caja forrada con un espejo en el fondo y le solicitará a los/as estudiantes colocarse en círculo en el aula, y les da la siguiente indicación:

"Existe un tesoro en esta caja, obsérvalo, pásalo al compañero/a siguiente sin mencionar el contenido".

Una vez que todos los/as estudiantes han visto el tesoro que está dentro de la caja, deben responder de forma individual las siguientes preguntas (las respuestas a estas preguntas NO serán compartidas con el grupo):

¿Qué pensamientos surgieron al observarte?

¿Cuál es la parte de tu rostro que más te gustó?

¿Cuál parte de tu rostro no te gustó? ¿Por qué?

¿Hay una parte de tu cuerpo con la que no te sientes a gusto? ¿Por qué?

Cuando los/as estudiantes terminen de responder a las preguntas planteadas, el/la docente, mediante una clase participativa enfatizará la importancia que tiene para las personas la valoración de su cuerpo, el conocimiento y aceptación de manera progresiva de las diferentes características físicas propias y que forman parte de su identidad. Además, es relevante que se reflexione en torno a los pensamientos, sentimientos, preocupaciones que surgen sobre sí mismo/a (autoimagen) y que este proceso constituye una de las tareas básicas de la etapa de la adolescencia.

Luego se les pide a los/as estudiantes traer imágenes de jóvenes con diferentes aspectos: vestimenta, tatuajes, accesorios, maquillaje, entre otros, para realizar en el aula un collage en subgrupos donde se discutan las siguientes preguntas generadoras:

1. ¿Por qué escogieron esas imágenes?
2. A partir de las imágenes, ¿cómo podrían describir a esas personas?
3. ¿Cuál es la importancia del cuerpo?
4. ¿Cómo cuido mi cuerpo?
5. ¿El cuerpo te da identidad?
6. ¿El cuerpo sirve solo para el placer?
7. ¿El cuerpo te define?
8. ¿Qué espera la sociedad sobre tu imagen corporal?
9. ¿Qué derechos tienes como joven con respecto a tu cuerpo?

Derivado de lo anterior se abordarán los términos de: autoconcepto con la pregunta: ¿Qué piensas de ti mismo/a? y el de autoimagen: ¿Qué opinas de tu aspecto? para pasar de esta manera al concepto de autoestima.

Los/as estudiantes deberán sentarse en círculo y se les explican las instrucciones y las reglas de la actividad:

1. Los/as jóvenes escribirán en las hojas los nombres de sus compañeros (sin incluir el propio) rellén de por medio y utilizando solo una cara de la hoja. No es necesario poner los apellidos salvo de aquellos nombres repetidos. No se pueden poner apodos y se sugiere que sigan el orden del círculo.
2. A la par de cada nombre los/as jóvenes escribirán las cualidades o habilidades que consideren que tiene cada compañero/a. Cabe mencionar que deben ser cualidades positivas y principalmente sobre la forma de ser. No es permitido escribir expresiones como: "pura vida" o "buena gente", deben ser más específicas.
3. Posteriormente recortan los nombres y sus cualidades en tiritas.
4. Escribir en un sobre el nombre, la sección, el año y decorarlo si lo desean.
5. Una vez finalizadas las etapas anteriores, recogen sus materiales y dejan en el escritorio únicamente su sobre y se levantan con sus papelitos y los reparten a cada compañero.
6. Al final cada estudiante se sienta y lee lo que le escribieron los demás y guardan las tiritas en su sobre.

Posterior a la actividad los/as estudiantes dan sus opiniones sobre la actividad y el/la profesor/a les comenta la influencia que tiene la opinión de los demás en la construcción de la autoestima, como un elemento que constituye la identidad de las personas.

Para trabajar la autoregulación, el/la docente les describe la siguiente historia a los/las estudiantes:

"Va Octavio muy contento por el parque, cuando de repente ve a Rafa viniendo a su encuentro. Rafa tiene una mirada muy rara. Octavio se pregunta qué le estará pasando. Se acercan y se saludan, pero inmediatamente Rafa comienza a gritar. Dice que Octavio le ha hecho quedar muy mal con los otros chicos del barrio, que es mal amigo, que tiene la culpa de todo lo que le pasa. Entonces Octavio....".

Una vez narrada la historia, los/as estudiantes deben pensar de forma individual cómo actuarían si se encontraran en la situación en la que está Octavio. Después, se comparten las respuestas y se clasifican en dos grupos: las que permiten la conciliación y buscan un camino pacífico y las que promueven un mayor conflicto. En forma de debate, se llega a la conclusión de por qué las primeras son mejores que las segundas. El/la docente puede desarrollar algunas herramientas de regulación emocional que pueden utilizarse ante situaciones que generen tensión en diversas situaciones.

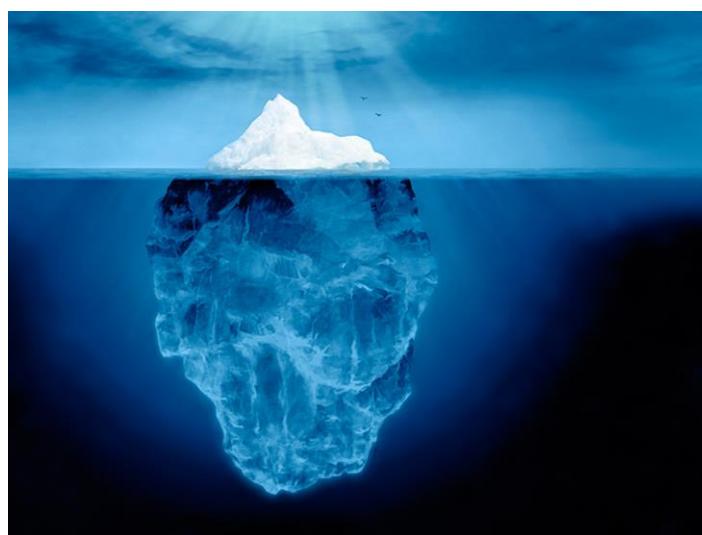
Eje temático						
I. Ser humano integral, construcción de la identidad y adolescencia						
Criterios de evaluación						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir los rasgos de la personalidad y su posible influencia en la vida cotidiana. 2. Explicar la diferencia entre temperamento y carácter, como parte del autoconocimiento. 3. Identificar la relación de las instancias del aparato psíquico con la personalidad. 4. Elaborar un concepto de personalidad que le permita aceptarse a sí mismo/a y respetar las diferencias con los demás. 						
Situaciones de aprendizaje						
<p>El/la docente escribe en la pizarra la siguiente frase: “Conócete a ti mismo/a” y le pregunta a los/as estudiantes qué les dice la frase y va anotando en la pizarra los aportes que los/as jóvenes mencionan. A partir de este ejercicio el/la docente retoma elementos para definir el concepto de personalidad, sus rasgos y su posible influencia en la vida cotidiana.</p> <p>A continuación, se le solicita a los/as estudiantes que construyan su perfil. Para ello se les facilita una lista amplia de cualidades o virtudes, en la cual buscarán las características que ellos/as creen que mejor los/as define para colocarlas como parte de su perfil.</p> <p>Una vez que han seleccionado de la lista las cualidades con las que se identifican, las colocan en dos casillas, en la primera el/la estudiante coloca las cualidades que siempre han estado presentes en su vida y que nunca han cambiado (temperamento) y en la segunda las cualidades que podrían cambiar (carácter).</p>						
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">MI PERFIL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #FFD700;">CUALIDADES QUE NUNCA CAMBIAN</td> <td style="background-color: #FFD700;">CUALIDADES QUE PUEDEN CAMBIAR</td> </tr> <tr> <td style="height: 40px;"></td> <td style="height: 40px;"></td> </tr> </tbody> </table>	MI PERFIL		CUALIDADES QUE NUNCA CAMBIAN	CUALIDADES QUE PUEDEN CAMBIAR		
MI PERFIL						
CUALIDADES QUE NUNCA CAMBIAN	CUALIDADES QUE PUEDEN CAMBIAR					
Una vez que cada estudiante ha completado su perfil, algunos pueden compartirlo						

con el resto del grupo y el/la docente retoma los siguientes aspectos:

1. ¿Cuál es la diferencia entre temperamento y carácter?
2. ¿Qué le aporta a las personas conocer su temperamento y carácter?

En una clase participativa, el/la docente explica en qué consisten los sistemas psíquicos: Consciente, Preconsciente e Inconsciente y las instancias psíquicas: Ello, Yo y Superyó mediante la elaboración de un esquema en la pizarra en donde detallar las características de los sistemas psíquicos y se describen las instancias psíquicas.

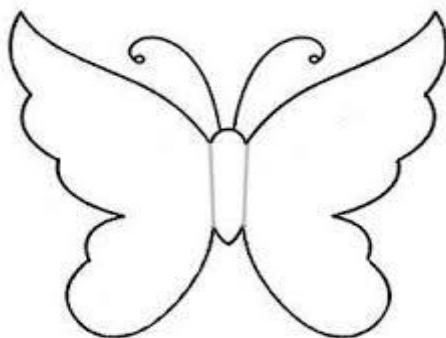
Para la explicación de los sistemas psíquicos se sugiere utilizar la metáfora de un témpano de hielo en la cual la parte visible del mismo representa el Consciente, la parte oculta el Inconsciente y la línea entre ambos el Preconsciente:



A modo de cierre el/la docente explica la relación que existe entre el aparato psíquico y el desarrollo de la personalidad, retomando los siguientes aspectos:

¿En qué momento se estructura el aparato psíquico y cómo se relaciona con la personalidad? ¿Cuál es la relación que existe entre el Consciente y el Yo? ¿Cuál es la importancia de la conformación del Superyó en la personalidad? ¿Cómo las experiencias de la infancia tienen influencia en el proceso de construcción de la personalidad? ¿Cómo las figuras paternas y la sociedad influyen en el desarrollo de la personalidad?

Para desarrollar el concepto de personalidad, se considera fundamental comprender la importancia de valorarnos como somos y respetar como son los demás. Para esto el/la docente brinda a los/as estudiantes una fotocopia de la silueta de una mariposa, como la que se presenta a continuación:



Luego se les solicita que realicen los trazos internos de la mariposa como si fuera una m醈dala y que la pinten a su gusto de tal manera que el dibujo los represente, tanto en los trazos como en los colores. Es decir, para el/la estudiante las figuras y los colores elegidos definirán aspectos de su personalidad. Luego recortarán la mariposa y por el lado de atrás deben escribir una palabra que lo/a defina. Al final se le brinda un hilo a cada uno/a para que sostenga su mariposa y se coloquen en círculo de tal forma que se visualicen todas las mariposas juntas. El/la docente explicará que el conjunto de mariposas representa a la sociedad constituida por individuos con personalidades diferentes que deben ser respetados/as.

Eje temático
I. Ser humano integral, construcción de la identidad y adolescencia
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la adolescencia como etapa del desarrollo humano con sus características y tareas propias, como parte del proceso de autoconocimiento. 2. Comprender los factores asociados a la construcción de los proyectos de vida y sus implicaciones a nivel personal, local y global. 3. Apreciar la adolescencia como una etapa del desarrollo con fortalezas y oportunidades de crecimiento personal e incidencia social.
Situaciones de aprendizaje
<p>De forma individual los/as estudiantes dibujarán un árbol donde las raíces representen experiencias tempranas de vida que son la base de quiénes son (previamente el/la estudiante ha investigado sobre su parto, nacimiento, lactancia, etc), el tronco representará la etapa de la adolescencia donde los/as estudiantes puedan identificar algunas características que los/as definen, en las ramas del árbol se preguntarán ¿quién quiere ser y qué frutos quiere lograr? Además deberán identificar los elementos que requiere el árbol para vivir, que representan las herramientas que necesitan los/as estudiantes para obtener esos logros: ¿cómo puede llegar a esa meta?</p> <p>Cabe señalar que el objetivo de la actividad anterior es lograr que el estudiantado pueda entender la adolescencia como parte de un continuo dentro del ciclo vital humano, en el que se parte de que cada etapa es importante, necesaria y en la que pueden aparecer crisis propias, dejando claro que la adolescencia no necesariamente es crítica.</p> <p>Una vez terminado su dibujo, pasan a una plenaria, en la que se discutirá acerca de las tareas y las características del adolescente en la sociedad. Para esto se recomienda la proyección del corto de la serie los años maravillosos “La consentida de papá” https://youtu.be/98vnBjDMhTc.</p> <p>Luego de la proyección del capítulo de la serie el/la profesor/a planteará al grupo algunas preguntas generadoras para enfocar la discusión, tales como: ¿Cuál es el trasfondo de las diferencias entre Karen y su padre? ¿Qué busca Karen en esta nueva etapa de su vida? ¿Cómo percibe y vive el padre de Karen las necesidades de su hija? El objetivo es visualizar, a partir de la discusión anterior, algunas características del adolescente partiendo de las vivencias de los/as estudiantes.</p>

En subgrupos los/as estudiantes investigarán en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) acerca de cómo los jóvenes pueden ser agentes de cambio social, como lo son los ecologistas, feministas, hippies, grupos de música y las propuestas que estos tienen para la sociedad.

De la investigación, escogerán un grupo juvenil y expondrán sus propuestas, por qué lo escogieron y cuál es la importancia de la adolescencia en nuestra sociedad. Como cierre, discutir el video de la canción derecho de nacimiento de Natalia Lafourcade <https://youtu.be/JCWGOUlqq4k>.

Eje temático
I. Ser humano integral, construcción de la identidad y adolescencia
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los factores psicosociales de riesgo en la adolescencia que atentan contra los proyectos de vida del adolescente. 2. Identificar consecuencias y formas de ayuda asociadas a algunas situaciones de riesgo presentes en la adolescencia: adicciones, trastornos de alimentación, peligros asociados al uso de internet y acoso escolar. 3. Reconocer algunos factores protectores que le permitan al adolescente tomar decisiones acertadas para el desarrollo de sus proyectos de vida.
Situaciones de aprendizaje
<p>El/la docente divide la sección en subgrupos, a cada uno se le presenta un caso con una serie de preguntas y unos conceptos. Se les solicita que lean el caso y contesten las preguntas tomando en cuenta los conceptos (si no los conocen pueden buscarlos en Internet). Se espera que el/la docente supervise y dé apoyo a los subgrupos mientras trabajan.</p> <p><i>Caso #1 Adicciones</i></p> <p>Armando hace unos tres meses conoció un grupo de jóvenes de su barrio, chicos muy agradables, él normalmente se sentía muy aburrido pero con ellos todo mejoró. La pasaba muy bien y poco a poco lo empezaron a invitar a sus fiestas y reuniones. En una de esas fiestas Armando conoció a Bárbara, ella le invitó a una pastilla de éxtasis, al principio él estaba dudoso, pero le dio pena rechazar a Bárbara, que además le parecía atractiva. También sus amigos le insistieron que no le iba a pasar nada y que se deben tomar riesgos en la vida para disfrutarla. Armando la probó y se sintió extraño, pero experimentó sensaciones nuevas, cada vez que veía a su nueva amiga consumía. Pasó el tiempo y aunque ya no ve a Bárbara, Armando ahora busca insistentemente la droga ya que cuando pasa un tiempo sin consumir se siente desesperado. Además, ahora ya no le basta con una pastilla sino que debe consumir cada vez más.</p> <p>Preguntas sobre el caso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué creen que Armando se sentía aburrido? 2. ¿Por qué creen que Armando acepta consumir la pastilla que le ofrece Bárbara si él tiene dudas? ¿Qué harían ustedes en su lugar? 3. ¿Por qué creen que Armando experimenta el deseo y la necesidad física de

seguir consumiendo y busca insistentemente la droga?

4. ¿Por qué Armando ahora necesita una dosis mayor para alcanzar el efecto inicial?
5. ¿Una persona puede ser dependiente a algo que no sea una sustancia?
Conceptos clave: Adicción y sus etapas, Tolerancia, Síndrome de abstinencia, Dependencia Física, Dependencia Psicológica.

Caso #2 Trastornos de la Alimentación

Jade es una joven de 16 años que cuando era niña siempre jugó con Barbies y soñó con parecerse a una ellas, siempre estaba pendiente con su madre de temas de moda, belleza y la imagen de las modelos que veía en los anuncios publicitarios. Conforme fue creciendo empezó a preocuparse porque según ella su cuerpo no se ajustaba a la imagen que ella deseaba tener. Además su madre siempre hacia dietas y le enseñó a comer poco. Su padre por su parte insistía en recalcar acerca de la delgadez como atributo deseable de la belleza femenina. Sus amigas en el colegio empezaron a notar que Jade no almorzaba, casi no merendaba y cada vez estaba más delgada, pálida y débil. A pesar de que sus amigas se lo decían y se mostraban muy preocupadas Jade negaba tener un problema. Por el contrario, afirmaba que ella se alimentaba sanamente ya que ingería solo productos livianos y en cantidades pequeñas.

Preguntas sobre el caso:

1. ¿Creen que Jade realmente tenía un problema?
2. ¿Qué aspectos originaron que Jade se preocupara tanto por su imagen?
3. ¿Qué papel juega la familia de Jade en el concepto de belleza femenina que Jade tenía?
4. ¿Qué dice la publicidad sobre la belleza? ¿Por qué?
5. ¿Si usted tuviera una amiga en la situación de Jade, qué haría?
6. ¿Jade se alimentaba saludablemente?
Conceptos clave: Anorexia, Bulimia, Ansiedad

Caso # 3 Peligros asociados al uso de Internet

Pedro es un chico que vive en San José, tiene 15 años, vive con su familia, sus padres trabajan todo el día, pasa mucho tiempo solo, tiene varios amigos y amigas pero también se aburre mucho, especialmente en las noches, por lo que se conecta con frecuencia hasta muy tarde. Le gusta hacer nuevas amistades, poner fotos, hablar de sus pasatiempos, hasta de sus amistades. Un día conoce a una chica llamada Endora que por sus fotos parecía muy atractiva para él y compartía los mismos gustos y casualmente tenía la misma edad. Pedro se hace amigo de la joven y pasan horas conversando sobre sus vidas, sus sueños y sus problemas. Un día Endora le propone conocerse en su casa y él se emociona y acepta de

inmediato.

Preguntas sobre el caso:

1. ¿Por qué creen que Pedro dedica tanto tiempo en las noches a conectarse?
2. ¿Consideran conveniente que Pedro dedique tantas horas a estar conectado?
3. ¿Es conveniente que se considere un amigo o amiga a una persona que no se conoce realmente?
4. ¿Creen ustedes que sea conveniente que Pedro ponga todos sus datos en sus perfiles en internet?
5. ¿Creen que Endora es quién dice ser? Inventen un final para este caso.
Conceptos clave: Trata de persona, acoso cibernético.

Caso # 4 Acoso escolar

Esmeralda es una joven extranjera de décimo año, aunque habla español, presenta un acento particular. Sus compañeros/as suelen molestarla por su forma de hablar, hacen chistes y se burlan cuando ella se expresa. Al trabajar en grupos casi ningún compañero/a quiere trabajar con ella.

Preguntas sobre el caso:

1. ¿Qué provoca que rechacen a Esmeralda? ¿Les parece justo?
2. ¿Qué efectos emocionales y/o biológicos podría provocar esta situación en Esmeralda?
3. ¿Conocen ustedes a alguna persona que por esta u otra razón haya sido rechazada?
4. ¿Qué harían si ustedes vivieran esa situación?
5. ¿Qué haría si un/a amigo/a sufre esta situación?
6. ¿Qué harían si un amigo de ustedes genera una situación de acoso contra otro compañero/a?

Conceptos clave: Acoso escolar, xenofobia, discriminación.

Posterior al análisis de los casos por parte de los grupos, cada uno presenta a los/as demás la resolución de su caso. A su vez el/la profesor/a relaciona las situaciones de riesgo con los factores de riesgo (insatisfacción de las necesidades psicológicas básicas, ambiente frustrante, patrones inadecuados de crianza, ambientes tóxicos familiares, pertenencia a grupos antisociales, abandono escolar y situación de pobreza) y los conceptos clave pertinentes.

Para el cierre del tema el/la docente realiza una lluvia de ideas para identificar los factores de protección con los que cuentan los/as adolescentes para prevenir situaciones similares a las que se presentaron en los casos anteriores o bien que puedan ayudarle a salir de las mismas. Algunos factores protectores pueden ser:

comunicación familiar adecuada, estar informado, adecuado nivel de autoestima, buenas amistades, presencia en el sistema educativo, recreación sana y deporte.

Eje temático
II. Socialización, género y sexualidad
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Discutir el concepto de socialización y su influencia en la construcción de la identidad. 2. Identificar el papel de los agentes de socialización en el desarrollo del ser humano: la familia y grupo de pares.
Situaciones de aprendizaje
<p>El/la docente divide a la sección en subgrupos, a cada uno se le entrega una copia de la canción “Aprendizaje” de Sui Generis y se escucha en conjunto. Luego, entrega una ficha a cada subgrupo para que discutan las siguientes preguntas:</p> <p>¿De qué se trata la canción? ¿Qué opinan del mensaje de la canción? ¿De qué manera se relaciona el mensaje de la canción con sus vivencias? ¿Qué aspectos nos dice la sociedad que debemos cumplir para ser personas aceptadas?</p> <p>Una vez que cada subgrupo ha comentado las posibles respuestas a las preguntas planteadas, un representante de cada subgrupo comenta al resto lo que discutieron.</p> <p>Tomando como punto de partida los aportes de los/as estudiantes, el/la docente desarrolla una clase participativa en la cual explica el concepto de socialización y su importancia en la construcción de la identidad.</p> <p>Posteriormente, los/as estudiantes en los subgrupos discuten sobre el rol que tiene su familia y amigos/as en su vida, para ello el/la docente asigna a unos grupos una ficha con preguntas sobre el rol de la familia y otra ficha con preguntas sobre los/as amigos/as, que le permita a los/as estudiantes desde su vivencia identificar aspectos medulares de las relaciones familiares y con su grupo de pares, algunas preguntas sugeridas son:</p> <p>Rol de la familia</p> <p>¿Cómo está conformada mi familia? ¿Qué actividades se realizan en familia? ¿Cuál es el papel de la familia en la vida de las personas? ¿Por qué es importante la familia? ¿Qué aprendizajes nos brinda la familia?</p>

Rol del grupo de pares

¿Cuál es la importancia de los/as amigos/as en el desarrollo de las personas?

¿Cuál es el aporte que le brindan los/as amigos/as?

¿Cómo son sus amigos/as, sus características positivas y negativas?

¿Tienen los/as amigo/as influencia en la toma de decisiones?

¿Cuáles son las características de un/a buen/a amigo/a?

¿Qué espero yo de mis amigos/as?

Una vez que cada subgrupo ha comentado las posibles respuestas a las preguntas generadoras, presenta en un cartel los puntos medulares sobre lo que conversaron con sus compañeros/as, y lo exponen al resto del grupo, para abrir una plenaria en la cual se puedan identificar aspectos que vinculan a la familia y los/as amigos/as como agentes que intervienen en el proceso de construcción de la identidad mediante el proceso de socialización.

Tomando como punto de partida los aportes de los/as estudiantes en sus exposiciones el/la docente desarrolla una clase participativa en la cual explica la importancia que tiene comprender que la familia y los/as amigos/as son agentes de socialización que nos permiten desarrollarnos, y que son diferentes para cada persona. Es decir, se rescata la importancia de reconocer y respetar la diversidad que pueden presentar las familias y los/as amigos/as como un aspecto básico en el establecimiento de relaciones sociales saludables.

Eje temático
II. Socialización, género y sexualidad
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los conceptos de estereotipo y prejuicio como procesos sociales de discriminación presentes en la vida cotidiana. 2. Identificar los procesos de discriminación que se presentan en la vida cotidiana y que atentan contra el respeto a la diversidad y los Derechos Humanos. 3. Valorar la importancia del respeto a la diversidad para la construcción de relaciones sociales éticas.
Situaciones de aprendizaje
<p>Mediante una clase participativa el/la docente definirá los conceptos de estereotipo (positivo y negativo) y prejuicio. Posteriormente se les proyectará a los/as estudiantes el video “Malditos estereotipos” (https://youtu.be/KhJcJLP32tQ), para comentar el tema de los estereotipos y cómo el estigma o la marca social puede determinar la percepción de los/as otros/as y generar procesos de discriminación.</p> <p>Después se divide la sección en subgrupos y se les brinda una hoja con ejemplos de estereotipos positivos y estereotipos negativos para que los/as estudiantes logren clasificarlos.</p> <p>Algunos ejemplos de estereotipos positivos pueden ser: “Todos/as los/as japoneses son inteligentes.” “Todos los sacerdotes son buenas personas.” “Todas las personas delgadas son saludables.” “Todas las personas que usan anteojos son intelectuales.”</p> <p>Algunos ejemplos de estereotipos negativos son: “Todas las personas que tienen tatuajes son delincuentes.” “Todas las personas que visten de negro son satánicas.” “Todos los hombres afeminados son homosexuales.”</p> <p>Una vez que se han clasificado los estereotipos se discute en plenaria acerca de las consecuencias psicológicas y sociales de la discriminación.</p> <p>Preguntas generadoras para la discusión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es la diferencia entre un estereotipo y un prejuicio? 2. ¿Qué tipo de sociedad genera la discriminación y cómo afecta al individuo? 3. ¿Cómo se pueden evitar los estereotipos? <p>Se realizará un trabajo en subgrupos con algunos de los diferentes tipos de</p>

discriminación que existen en razón de: sexo, etnia, género, nacionalidad, edad, orientación sexual, clase social, religión y discapacidad, entre otros.

A cada subgrupo se le asigna una tarjeta con la definición de un tipo de discriminación, los/as estudiantes deben analizar cada definición y construir a partir de ésta tres ejemplos de situaciones cotidianas en las que se visualicen las consecuencias negativas, tanto para la persona que la sufre como para la sociedad. Finalmente los/as jóvenes plantearán una estrategia para evitar el tipo de discriminación que les correspondió y la presentarán al resto de la sección.

Luego de la presentación de los/as estudiantes el/la docente realiza un cierre en el cual retoma aspectos tales como el respeto a la Diversidad y a los Derechos humanos como elementos fundamentales en la construcción de una sociedad solidaria, equitativa e igualitaria.

Eje temático
II. Socialización, género y sexualidad
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestionar cómo los medios de comunicación determinan el comportamiento, las formas de relacionarse, los hábitos de consumo y la percepción del entorno. 2. Desarrollar pensamiento crítico con respecto a los mensajes que transmiten los medios de comunicación y su influencia en la vida cotidiana. 3. Comprender el impacto del uso de los medios de comunicación en el desarrollo individual y de las relaciones sociales.
Situaciones de aprendizaje
<p>El/la docente desarrolla una clase participativa en la cual explica algunas técnicas que se utilizan para llamar la atención del público, por ejemplo, el uso del condicionamiento (clásico y/o operante); las técnicas de la psicología del color y el contenido de los mensajes y el público meta a quienes están dirigidos los diferentes anuncios.</p> <p>Algunas preguntas que pueden contribuir al proceso son ¿Qué elementos intervienen en la producción de un anuncio? ¿Por qué algunos llaman la atención más que otros? ¿Cuáles roles asumen hombres y mujeres en el anuncio? ¿Cómo afectan los medios de comunicación en nuestro estilo de vida?</p> <p>En pequeños subgrupos se le asignará un anuncio a cada subgrupo para que los/as jóvenes analicen la información que se les presenta, para ello deberán utilizar los conceptos vistos en clase anteriormente. Como recomendación, se pueden utilizar anuncios provenientes de diferentes medios: televisión, radio, internet, revistas, periódicos.</p> <p>Algunos aspectos que se pueden incluir en el análisis son: ¿Qué mensaje transmite? ¿Hacia quién está dirigido ese mensaje? ¿Qué elementos psicológicos analizados en clase se observan en el mensaje? ¿Influye el mensaje en la forma cómo me observo físicamente (autoimagen)? ¿Influye el mensaje en mis pensamientos (cogniciones)? ¿Influye el mensaje en la autoestima? ¿Influye en la forma de relacionarme con los/as otros/as (sociocultural)? ¿Influye en mis hábitos de consumo? ¿Existe alguna entidad estatal que regule los mensajes que se transmiten en la publicidad? Los/as estudiantes deben preparar una presentación para el resto de los/as compañeros/as. Cada subgrupo deberá presentar su</p>

análisis, el/la profesor/a retoma las intervenciones de cada grupo.

Posteriormente, el/la docente realiza un breve cuestionario a los/as estudiantes con preguntas como: ¿Dejarías entrar a cualquier persona a tu casa? ¿Compartirías tus fotografías con cualquier persona? ¿Utilizas algún tipo de red social? ¿Cuánto tiempo le dedicas al día?

Luego el/la docente realiza un análisis de las respuestas de forma cuantitativa y cualitativa, lo cual le permite introducir el tema de las redes sociales, su importancia y los peligros que pueden acarrear en la actualidad.

Después el/la docente realiza un video foro con películas o videos relacionados al tema, se recomienda: “El peligro de las redes sociales” (www.youtube.com/watch?v=lalqkfFil20), “Cuidado de la imagen y la privacidad en el celular y redes sociales” (www.youtube.com/watch?v=qkDvoSqNkxc) y “Cuando compartieron mis fotos desnuda- Ardelia Maurel” (www.youtube.com/watch?v=PilRc-fmsXA). Luego de ver el video se realiza un conversatorio con los/as estudiantes y se analizan elementos como: ¿Qué aspectos positivos presentan las redes sociales? ¿Pueden influir las redes sociales en el pensamiento y sentimientos de una persona? ¿Qué peligros se encuentran utilizando una red social? ¿En alguna medida las redes sociales nos vuelven vulnerables? ¿Conoce casos de personas que han sido víctimas de algún peligro en las redes sociales? ¿Qué medidas de seguridad se debe tener al utilizar las redes sociales?

Para realizar un cierre a la actividad se realiza un FODA (**F**ortalezas, **O**pportunitades, **D**esafíos y **A**menazas) de las redes sociales en la actualidad, ya sea que se construya de forma grupal o bien en pequeños subgrupos y se realice una puesta en común.

Eje temático
II. Socialización, género y sexualidad
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los conceptos de sociedad patriarcal, machismo, sexo, género, estereotipos de género, identidad de género, orientación sexual y heteronormatividad para comprender las relaciones sociales. 2. Identificar la influencia de los roles de género asignados por la sociedad en las decisiones personales y las relaciones sociales. 3. Promover en los jóvenes la necesidad de establecer relaciones equitativas y justas en la sociedad.
Situaciones de aprendizaje
<p>El/la docente requiere para realizar esta actividad que los/as estudiantes traigan los siguientes materiales: revistas para recortar, periódicos, tijeras, goma, marcadores y cartulina.</p> <p>El/la profesor/a divide a la sección en subgrupos y asigna a cada uno la definición, escrita en una tarjeta, de uno de los siguientes términos: sociedad patriarcal, machismo, género, sexo, estereotipos de género, identidad de género, orientación sexual y heteronormatividad.</p> <p>Los grupos analizarán las definiciones y construirán un collage con recortes de las revistas alusivos a la definición que les correspondió, para finalmente exponerlos al grupo. Durante las exposiciones el/la profesor/a como facilitador/a generará una discusión para conectar los diferentes conceptos, tomando en cuenta las vivencias de los/as estudiantes.</p> <p>Preguntas generadoras</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo la sociedad patriarcal genera machismo? 2. ¿“Es lo mismo el machismo que el feminismo sólo que al revés”? (Se recomienda que para contestar esta pregunta se busque la definición de machismo y feminismo.) 3. ¿Sólo los hombres pueden ser machistas? 4. ¿El machismo perjudica sólo a las mujeres? 5. ¿Cuál es la diferencia entre sexo y género? 6. ¿Qué son estereotipos de género y cómo se construyen? 7. ¿Qué es la identidad de género?

8. ¿Qué es la heteronormatividad?
9. ¿Qué es la orientación sexual?
10. ¿La imagen de una persona (masculina o femenina) determina su orientación sexual?

Posteriormente se le brindará a los/as estudiantes la frase: “Adolescentes creando una sociedad equitativa entre hombres y mujeres”, con la cual deberán elaborar en grupos una historieta que refleje el tema, para luego presentarla a los compañeros. Incluso se pondrían exhibir los trabajos a toda la institución como propuesta de cambio de los décimos años. Algunas preguntas generadoras son:

- ¿Es posible acabar con la sociedad patriarcal y homofóbica?
- ¿Es posible construir una sociedad solidaria entre hombres y mujeres?
- ¿Qué pueden hacer los/as jóvenes para generar una sociedad equitativa?

Eje temático
II. Socialización, género y sexualidad
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el concepto de violencia de género y algunos de sus tipos: psicológica, física, sexual y patrimonial presentes en situaciones de la vida cotidiana. 2. Reconocer las manifestaciones de violencia de género (acoso, acoso callejero, violencia intrafamiliar y hostigamiento sexual) y sus implicaciones para el individuo y las relaciones interpersonales. 3. Promover en los/as jóvenes la necesidad de construir una sociedad libre de violencia de género.
Situaciones de aprendizaje
<p>El/la docente les muestra a los/as estudiantes la definición de violencia de género: “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o la privada.” ONU, (1995), y se les plantean las siguientes preguntas generadoras:</p> <p>¿Qué se entiende por violencia sexista? ¿Cuál es la diferencia entre daño real y posible? ¿Qué es vida pública y privada? ¿Cuál es la relación entre la violencia género y sociedad patriarcal?</p> <p>Posteriormente se les asignan a los/as estudiantes las letras de algunas canciones (si fuera posible también se podrían escuchar) en las que se manifiestan situaciones de violencia de género. Los/as estudiantes las analizarán en subgrupos y luego, en una plenaria, se discutirán los resultados y a su vez el/la docente los guiará para que identifiquen si estas situaciones se han presentado en su vida.</p> <p>Sugerencias de canciones: “Hey Mama”, de David Guetta y Nicki Minaj, “Good for you”, de Selena Gómez, “Eres mía”, Romeo Santos, “4 babys” Maluma , “Me Estas Tentando”, de Wisin Y Yandel, “Picky Picky”, de Joe Montana, “Rata de dos patas” de Paquita la del barrio, “O tú o yo” de José José, “Celos” de Camilo Sesto y “Un extraño en mi bañera” de Ana Belén.</p> <p>Luego los/as estudiantes buscarán en recursos tecnológicos (analógicos o digitales), como por ejemplo el Centro de Documentación del INAMU o algún otro vinculante, noticias relacionadas con las manifestaciones de la violencia. En</p>

grupos realizarán una discusión sobre las implicaciones individuales y sociales de las situaciones de violencia que se ven en las noticias que anteriormente buscaron.

La actividad de cierre consistirá en la elaboración en subgrupos de un afiche o póster que fomente una sociedad libre de violencia. El afiche será aproximadamente de tamaño oficio y contará con una imagen (recortada o dibujada) y una frase. El trabajo se expondrá a la sección y se colocará en un lugar visible de la institución con el fin de compartir los mensajes con toda la comunidad educativa.

Eje temático
II. Socialización, género y sexualidad
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir un concepto de sexualidad integral a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos de las experiencias cotidianas. 2. Analizar algunos mitos que limitan la vivencia de la sexualidad y el respeto a los derechos sexuales de los/as adolescentes. 3. Explicar los elementos que componen la sexualidad integral: aceptación del cuerpo, relación afectiva y comunicación, responsabilidad y placer. 4. Comprometerse de manera responsable, empática y assertiva en la toma de decisiones respecto a su cuerpo y la vivencia de su sexualidad.
Situaciones de aprendizaje
<p>El/la docente para iniciar el trabajo con el tema de la sexualidad puede utilizar las siguientes técnicas de Campos y Salas (2001) adaptadas a nuestro proceso.</p> <p>Socializando la sexualidad:</p> <p>Se forman subgrupos, y se les entrega una ficha de trabajo con preguntas como las siguientes:</p> <p>¿Cómo me enseñaron a vivir la sexualidad desde que era un niño o niña? ¿Qué cosas me decían del sexo y la sexualidad? ¿Qué me dijeron en la familia, en la escuela, en la iglesia, en la calle, los amigos? ¿Qué no me dijeron?</p> <p>¿Existía alguna diferencia para los hombres y para las mujeres? ¿Les decían a las mujeres algo diferente de lo que les decían a los hombres respecto a cómo deberían vivir la sexualidad?</p> <p>¿He recibido educación sexual? ¿En dónde la he recibido? ¿Cómo ha sido la educación sexual que me han dado?</p> <p>¿Qué dudas tengo acerca de la sexualidad? ¿Qué temas me interesaría revisar?</p> <p>Una vez que los/las estudiantes comentan las preguntas, se le solicita que presenten sus resultados por medio de una dramatización, una escultura o un dibujo (papelógrafo) que refleje el contenido que se habló en el subgrupo.</p> <p>Una vez que cada grupo presenta su trabajo, el/la docente retoma y utiliza lo que</p>

los grupos plantearon para analizar mitos y estereotipos en torno a la vivencia y la educación de la sexualidad, así como para construir un concepto de sexualidad. Algunos mitos que se pueden abordar en torno a la educación sexual son: la sexualidad solo es una manifestación biológica por lo tanto no requiere de procesos de enseñanza y aprendizaje; la sexualidad es algo que ocurre solamente en personas adultas, por lo tanto no requiere de enseñanza y hablar de sexualidad a niños y adolescentes provoca una erotización temprana.

Luego se brinda a cada grupo un pliego de papel periódico y se solicita que dibujen la silueta de un/a compañero/a, una vez dibujada la silueta se les indica que ésta representa la sexualidad, entonces dentro de la silueta deberán escribir qué elementos consideran ellos/as favorecen la vivencia de la sexualidad, p.ej.: amor, placer, confianza, etc. Luego, fuera de la silueta deberán escribir, qué elementos impiden la vivencia de la sexualidad de forma integral p.ej.: machismo, violencia, mitos, etc.

Al finalizar se realiza una puesta en común donde cada grupo expone su trabajo ante los demás. El/la docente retoma los aportes de los/as estudiantes para analizar los componentes de la sexualidad: el cuerpo, relación afectiva y comunicación, placer y responsabilidad.

Eje temático II. Socialización, género y sexualidad
Criterios de evaluación <ol style="list-style-type: none">1. Analizar el concepto de genitalidad como una forma de autoconocimiento y autoexploración para la vivencia plena y placentera de la sexualidad.2. Identificar las fases de la respuesta sexual humana como un proceso relevante para el disfrute de la sexualidad integral.3. Explicar los trastornos sexuales que se pueden manifestar durante el proceso de la respuesta sexual humana y que afectan el ejercicio pleno de la sexualidad.
Situaciones de aprendizaje <p>Para iniciar la clase el/la docente coloca dos rótulos en la pizarra, como los que se muestran a continuación:</p> <p style="text-align: center;">SEXUALIDAD GENITALIDAD</p> <p>Luego le solicita a los/as estudiantes que digan las palabras que vienen a su mente cuando leen estas expresiones y va anotando al lado de cada palabra todo lo que los/as estudiantes sugieren.</p> <p>El/la docente le muestra a los estudiantes el video “Sexualidad y Genitalidad” (http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=101231). Una vez observado el video el/la docente retoma las diferentes palabras que dijeron los/las estudiantes y enfatiza en la importancia de comprender la diferencia entre el término genitalidad y sexualidad. Además desarrolla la importancia que tiene la autoexploración como una forma de autoconocimiento y los mitos asociados a esta práctica, el autocuidado y beneficios que la misma trae a la vida de las personas.</p> <p>Mediante el desarrollo de una clase participativa el/la docente explica las diversas fases que componen la respuesta sexual humana:</p> <ul style="list-style-type: none">• Excitación• Meseta• Orgasmo• Resolución <p>Para cada una de estas fases el/la docente explica las características y abre el espacio para que los/as estudiantes desarrollos sus inquietudes y consultas, de</p>

manera que las participaciones pueden enriquecer la clase.

Es fundamental que el/la docente logre identificar en cada fase las características asociadas con las dimensiones biológica, afectiva, cognitiva y sociocultural que influyen en el desarrollo de cada una y las diferencias que existen entre hombre y mujer en la vivencia de cada fase.

El/la docente divide al grupo en 5 subgrupos para que investiguen en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) sobre las alteraciones de la respuesta sexual humana, los subgrupos trabajarán de la siguiente manera:

Grupo 1: Trastornos del deseo sexual (deseo sexual hipoactivo, trastorno por aversión al sexo).

Grupo 2: Trastornos de la excitación sexual (trastorno de la excitación sexual en la mujer, trastorno de la erección en el hombre).

Grupo 3: Trastornos orgásmicos (femeninos y masculinos)

Grupo 4: Trastornos sexuales por dolor (dispareunia y vaginismo)

Grupo 5: Otras disfunciones sexuales (trastorno sexual debido a enfermedad médica, inducido por sustancias y no especificado)

El proceso de investigación que realicen los subgrupos debe tener como ejes centrales, la búsqueda de la definición del trastorno asignado, sus consecuencias en la vida de las personas y sus posibles formas de afrontamiento.

En una plenaria, cada subgrupo expondrá a los demás los hallazgos de investigación encontrados.

El/la docente después de cada exposición retomará los aspectos que considere relevantes, en especial guiará la reflexión sobre cómo el padecimiento de alguno de esos trastornos puede afectar la vivencia de una sexualidad placentera y las posibles formas de afrontamiento de estas alteraciones.

Eje temático
II. Socialización, género y sexualidad
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la importancia de los derechos en la salud sexual y reproductiva de los adolescentes. 2. Identificar las infecciones de transmisión sexual y sus implicaciones en la salud. 3. Analizar la pertinencia de los diferentes métodos anticonceptivos y de protección, según las condiciones de cada persona, como parte de los derechos sexuales y reproductivos. 4. Tomar conciencia de los derechos y responsabilidades que implica la vivencia de la sexualidad con respecto a sí mismo, a los otros y al entorno.
Situaciones de aprendizaje
<p>El/la docente desarrolla una clase participativa en la cual explica a los/as estudiantes los conceptos de Salud sexual y Derechos sexuales y reproductivos, tomando en cuenta lo siguiente:</p> <p><u>Definición de salud sexual:</u> Se recomienda brindarle a los/las estudiantes la definición planteada de la Asociación demográfica costarricense a partir de los lineamientos de la OMS (2004): La salud sexual es un estado de bienestar físico, emocional, mental y social y no simplemente la ausencia de enfermedad, está relacionada con experiencias sexuales agradables y seguras, libres de coerción, discriminación y violencia.</p> <p><u>Derechos sexuales:</u> a la libertad y autonomía sexual, a la equidad y la igualdad, a vivir libre de violencia sexual, a la intimidad y privacidad sexual, a la expresión de la sexualidad, al disfrute y al placer, a la elección de pareja, a la libertad reproductiva, la información y educación sexual, a la atención y salud sexual y reproductiva y a la participación en políticas públicas sobre sexualidad.</p> <p>El/la docente previamente deberá preparar un documento donde se explique los diferentes tipos de métodos anticonceptivos y de protección: naturales (ritmo, Billings y temperatura basal), hormonales (pastillas, inyección, parche, píldora del día después), de barrera (condón masculino y femenino, DIU, diafragma, espermicidas) y quirúrgicos (vasectomía y salpingiectomía), enfocándose en la pertinencia de cada método. Además de prácticas basadas en mitos sobre anticoncepción (coito interrumpido, duchas vaginales, posiciones y ejercicio, otros).</p>

Asimismo, el documento deberá contener información sobre infecciones de trasmisión sexual: se sugiere dividirlas según su origen, ya sean producto de un virus y que no tienen cura (VIH (condición de salud crónica), papiloma humano, hepatitis B y herpes) o de una bacteria u otros organismos (sífilis, gonorrea, clamidia, tricomonas, cándida entre otras). Cabe mencionar que este tema se abordará de manera general y enfocado en la forma de trasmisión, los síntomas, los cuidados y la prevención. Se sugiere evitar un tratamiento del tema centrado en la prohibición y la exposición de imágenes fuertes (entendidas como imágenes que pretenden generar miedo, ansiedad o estereotipar a personas que las padecen).

Luego se dividirá al grupo de la siguiente manera:

a. Métodos anticonceptivos (4 grupos, uno para cada tipo de métodos):

Se solicita a los/las estudiantes que准备n una presentación con el concepto, ventajas y desventajas de cada método, según las condiciones de cada persona. Además, cada subgrupo deberá realizar una discusión sobre la viabilidad que este método presenta para la vida de un adolescente; algunas preguntas generadoras pueden ser: ¿Es accesible este método para un adolescente? ¿Tiene consecuencias para la salud de la persona que lo utiliza? ¿Protege contra las infecciones de transmisión sexual? ¿Las personas pueden utilizar cualquier método? ¿Por qué algunas personas no utilizan métodos de protección? ¿Quién en la pareja tiene la responsabilidad de la elección y el uso adecuado del método? ¿Cuál es el método más apropiado para sus condiciones de vida y según sus características personales? ¿Qué aspectos debe considerar una persona en la elección de un método? ¿Se requiere asesoría médica para la elección del método? Esta discusión o análisis realizado por el subgrupo deberá ser presentado al resto de la clase.

b. Infecciones de trasmisión sexual (2 grupos, según su origen):

Se solicita a los/as estudiantes que preparen una presentación que incluya la definición, formas de trasmisión, síntomas, forma de detección y de prevención. Además, cada subgrupo deberá realizar una discusión sobre las implicaciones que estas infecciones pueden tener para la vida de un adolescente; algunas preguntas generadoras pueden ser: ¿Cómo podrían afectar las ITS la vivencia de la sexualidad de un/a adolescente y las relaciones con su pareja, amigos y familia? ¿Cómo afectan las ITS la autoimagen, el autoconcepto y la autoestima? ¿Se generan temores en torno a las ITS? ¿Cómo se ven afectados los Derechos y las relaciones sociales de una persona portadora de una ITS? Esta discusión o análisis realizado por el subgrupo deberá ser presentado al resto de la clase.

El/la docente asigna a cada subgrupo que para la próxima clase prepare algún material de apoyo para realizar una presentación (carteles, recortes de revista,

información de periódicos, boletines presentación con alguna herramienta audiovisual).

Para la presentación, se recomienda ubicar a cada subgrupo en un espacio específico dentro del aula como si fueran puestos de una feria. Luego, el resto de los/as compañeros/as pasarán por cada espacio para escuchar la presentación. Esta actividad puede ser complementada con algún tipo de material (cuadro comparativo, plantilla, instrumento) para que cada estudiante tome nota de las ideas principales de cada presentación.

Al finalizar las presentaciones el/la profesor/a retomará las dudas que aún puedan tener los/as estudiantes en torno a los temas trabajados y hará énfasis en la vinculación que existe entre el conocimiento sobre los métodos anticonceptivos y las infecciones de trasmisión sexual y los Derechos sexuales y reproductivos que tienen todas las personas, además de la responsabilidad individual y colectiva en la vivencia de la sexualidad libre de violencia y discriminación. Es importante que durante el desarrollo de la plenaria el/la docente retome las prácticas basadas en mitos sobre anticoncepción y protección para desmitificar las percepciones de los/as estudiantes.

Eje temático
II. Socialización, género y sexualidad
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> Identificar las fases de la relación de pareja (atracción, enamoramiento, desidealización y consolidación de la pareja) como un proceso de autoconocimiento. Identificar las características de una relación de pareja saludable que permita establecer relaciones basadas en el respeto.
Situaciones de aprendizaje
<p>Para abordar las fases de la conformación de la pareja, el/la docente puede utilizar el libro <i>El Principito</i>, de Antoine de Saint-Exupéry. Se sugiere leer y comentar con los/las estudiantes el capítulo VII para explicar la atracción e idealización (cuando el Principito conoce a la rosa y la admira por su belleza), el capítulo VIII para abordar la caída del ideal (cuando el Principito se da cuenta de que la rosa no es perfecta y que tiene aspectos que no le gustan como que es vanidosa, exigente y mentirosa) y el capítulo XXI para la consolidación de la pareja (cuando el zorro le revela su secreto al Principito: "Sólo se ve bien con el corazón. Lo esencial es invisible a los ojos." Este secreto puede representar el amor de pareja, que se da cuando se acepta al ser amado con aspectos positivos y negativos, tomando en cuenta que el amor surge a partir de la esencia de la persona, lo que ella es y no de la base de un ideal).</p> <p>El/la docente le solicita a los/as estudiantes que ilustren los elementos que componen una relación sana por medio de un dibujo simbólico. Se le pide a los/as estudiantes que en subgrupos elaboren un dibujo con una imagen que represente una relación de pareja sana y los componentes que ellos/as consideran necesarios para la conformación de la misma. Se recomienda que el dibujo no sea de personas, sino de objetos o elementos simbólicos como una flor, una casa, un edificio, un tren, un libro, entre otros. Asimismo se podrían adicionar los significados emocionales o psicológicos de los colores (aportados por el/la profesor/a) para que ayuden a los/las estudiantes a dar contenido a su imagen. Luego expondrán su dibujo a todos/as los/as compañeros/as.</p> <p>Un ejemplo de lo anterior podría ser dibujar una casa, en la cual el piso pintado de azul representa la confianza y ésta es un elemento esencial para mantener una relación de pareja sana, así como el piso sostiene la casa. La puerta pintada de rojo simboliza el amor y éste es indispensable para entrar en una relación sana, así como la puerta permite ingresar a la casa.</p>

Eje temático
III. Salud mental y su relación con el medio ambiente
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la influencia de los patrones de consumo en la construcción de la identidad del individuo y en sus relaciones con los otros. 2. Tomar conciencia de las consecuencias que las prácticas de consumo tienen sobre las relaciones, la salud y el ambiente. 3. Desarrollar una actitud ambiental con patrones de consumo éticos que responda a las necesidades reales del individuo en armonía con la naturaleza y el desarrollo sostenible.
Situaciones de aprendizaje
<p>El/la docente inicia con una discusión tomando como punto de partida, la siguiente frase de Erick Fromm: "Si soy lo que tengo y lo que tengo lo pierdo. ¿Quién soy?" Con la frase se busca que el/la estudiante logre reflexionar sobre: ¿Qué es lo que nos hace ser humanos: los bienes materiales que promueve la sociedad de consumo o factores esenciales como por ejemplo la libertad y la felicidad?</p> <p>A continuación se escuchará la canción "Me gusta la gente simple" de Facundo Cabral o se les presentará el video: https://www.youtube.com/watch?v=SNQGGgfzolE de José Mujica, expresidente de Uruguay, para discutir sobre los aspectos esenciales de la vida en contraposición con lo que nos ofrece un mercado, enfocado al consumo como sinónimo de vida y felicidad. Además, se puede hacer referencia a las necesidades vitales del ser humano planteadas por A. Maslow, incluyendo el concepto de autorrealización.</p> <p>Para cerrar, los/as estudiantes harán un collage con imágenes que buscaron previamente, en el cual se exprese la esencia del ser humano. Posteriormente los collages formarán parte de una pequeña exhibición para todos los miembros de la sección.</p> <p>En un segundo momento, cuando los/as estudiantes manejen los elementos que componen la esencia humana, se elaborará de forma grupal un periódico que contendrá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Imágenes sobre las consecuencias que tiene para el ambiente el consumo inconsciente por parte del ser humano. 2. Imágenes sobre actitudes proactivas hacia el medio ambiente. 3. Un pequeño artículo sobre actitudes que puedan detener ese consumo y el daño que causa.

- impacto de éstas para los próximos años.
4. Una poesía a la Madre Tierra.
 5. Un editorial en forma de propuestas que permitan educar a las personas para que adquieran actitudes sanas hacia el ambiente.
 6. Datos generales de interés para tomar conciencia sobre el deterioro del medio ambiente y sobre las formas de contaminación que afectan psicológicamente a las personas.

Los periódicos elaborados podrían circular por el colegio en espacios como la biblioteca, por ejemplo.

En un tercer momento y considerando que los/as estudiantes tienen elementos suficientes para comprender las necesidades básicas del ser humano y cómo éstas se han cubierto de manera irresponsable, deteriorando nuestra Madre Tierra, se procederá a realizar un foro. Este se denominará: *La Juventud transformando el deterioro de la Madre Tierra*.

El propósito del foro es generar opiniones y discusiones grupales acerca del tema del ambiente y cómo los adolescentes pueden proponer cambios importantes para detener el deterioro ambiental. Para esto los/as estudiantes podrán acceder a periódicos, videos, internet, entre otros.

El foro girará en torno a los siguientes ejes (u otros que el grupo considere pertinentes):

- a. ¿Qué acciones puedo implementar, en el ámbito individual y familiar, para disminuir la contaminación del agua, optimizar el uso de la energía y mejorar las prácticas alimentarias (agricultura, seguridad alimentaria, entre otras)?
- b. ¿Qué acciones puedo tomar como adolescente para mejorar la salud ambiental en los diferentes ámbitos de mi comunidad?

Una vez finalizada la discusión, el grupo realizará una carta, video, canción, collage u otro que refleje el compromiso ambiental del grupo. Este proyecto podría generar acciones de cambio tanto en la institución educativa como en los hogares de los/as jóvenes, por ejemplo con campañas de reciclaje y reutilización de desechos. También se podría programar una gira educativa que refuerce la concientización de los estudiantes respecto al uso responsable de los recursos naturales.

Eje temático
III. Salud mental y su relación con el medio ambiente
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir un concepto de salud mental como una herramienta para promover un estilo de vida saludable. 2. Analizar los elementos que componen la salud mental: biológicos, sociales, afectivos y cognitivos para trascender el concepto básico de salud. 3. Comprender algunas estrategias que favorecen el desarrollo de la salud mental en la vida cotidiana: comunicación asertiva, manejo de las emociones y los pensamientos.
Situaciones de aprendizaje
<p>Para trabajar el concepto de salud mental, se puede utilizar una técnica conocida como la liga del saber, -es un juego de preguntas y respuestas, en el cual se divide al grupo en dos y el/la docente plantea preguntas relacionadas al concepto de salud mental propuesto por la Organización Mundial de la Salud (http://www.who.int/mental_health/evidence/promocion_de_la_salud_mental.pdf); dichas preguntas pueden ser proyectadas utilizando un proyector para que sea más atractivo, e inclusive brindar un tiempo límite para que formule su respuesta (utilizar cronómetro). Cada subgrupo deberá dar una respuesta a la pregunta y justificar el porqué de tal afirmación.</p> <p>Algunas preguntas que se pueden formular para el juego son las siguientes: ¿Puede existir la salud sin salud mental? ¿La salud mental se puede definir como ausencia de enfermedad mental? ¿Se ve afectada la salud mental por la situación socioeconómica? ¿La inseguridad y la desesperanza afectan la salud mental? ¿Está vinculada la salud mental con la conducta? ¿La salud pública puede influir en el bienestar de la salud mental? ¿Un ambiente que proteja los Derechos Humanos contribuye a una mejor salud mental? ¿El tener una adecuada salud mental es un aspecto meramente individual? ¿Existe un día que conmemora la salud mental?</p> <p>Al final el/la profesor/a contabiliza cuál grupo brindó mayor cantidad de respuestas acertadas y se utiliza este ejercicio para introducir el concepto de salud mental. Algunos elementos que le pueden ayudar a construir este concepto son los siguientes: ¿Maneja adecuadamente las frustraciones? ¿Demuestra autonomía personal de forma libre? ¿Tiene confianza razonable en los demás? ¿Disfruta de la vida? ¿Tiene buen sentido del humor y capacidad para divertirse? ¿Está libre de sentimientos negativos y destructivos? ¿Tiene autoestima plena y segura? ¿Favorece sus relaciones interpersonales?</p>

Se le brinda a los\as estudiantes diferentes materiales para que construyan un rompecabezas que represente el concepto de salud mental (puede estar relacionado con la silueta de una persona), en el cual cada pieza representa un elemento que para ellos/as forma parte de este concepto. Cada grupo presenta su rompecabezas y justifica el porqué considera ese elemento como indispensable.

Luego mediante una clase participativa el\la docente retoma los principales aspectos de la salud mental: biológico, afectivo, cognitivo y social. Algunas preguntas que pueden contribuir con estos elementos son: ¿Qué influencia tiene nuestra parte biológica en la salud mental? ¿De qué manera influyen nuestros pensamientos en el bienestar? ¿Pueden las relaciones con las demás personas influir en la salud mental? ¿De qué forma se pueden controlar nuestras emociones para tener una adecuada salud mental? ¿Existe algún medicamento que nos produzca salud mental? ¿Qué síntomas o señales se observan cuando no hay una adecuada salud mental?

Después en subgrupos, el /la docente entregará a cada uno diferentes casos relacionados con situaciones de la vida cotidiana donde se genere algún tipo de conflicto (de pareja, en el colegio, de acoso escolar, de relaciones familiares, entre otros) para ser dramatizado al resto del grupo. Además, se solicitará que brinden posibles soluciones a cada caso.

Una vez concluidas las presentaciones, el\la profesor/a explica algunas estrategias de autocontrol que favorecen la salud mental como: Terapia Racional Emotiva, control de pensamientos, técnicas de respiración, técnicas de relajación, entre otras. Así mismo es importante identificar algunas señales que indican la necesidad de buscar ayuda psicoterapéutica.

Para realizar el cierre, se puede trabajar con noticias o artículos relacionados con diferentes tipos de conflicto: suicidio, homicidios, asaltos, conflictos de pareja, casos de pobreza extrema y analizar qué aspectos de la salud mental no estaban presentes allí y qué posibles soluciones podrían plantearse a la situación.

Eje temático
III. Salud mental y su relación con el medio ambiente
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none">1. Analizar el concepto de estrés como una respuesta ante situaciones que se perciben amenazantes para la homeostasis del individuo.2. Identificar las etapas del Síndrome General de Adaptación (alarma, resistencia y agotamiento) y su impacto negativo en la salud mental y física.3. Promover estrategias de afrontamiento ante situaciones que provoquen estrés y afecten el desarrollo de un estilo de vida saludable.
Situaciones de aprendizaje
<p>El/la docente dividen el grupo en subgrupos de 5 integrantes para que investiguen en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o le solicita al grupo previamente buscar materiales sobre el estrés y que le den respuesta a la siguiente ficha:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"><p>Solicitud urgente de ayuda (S.O.S)</p><p>Somos del planeta K-0965, vinimos a la Tierra para conocer a esos extraños seres que llaman terrícolas o humanos. Aterrizamos a las 1:30 de la tarde en un centro comercial rodeado de humanos que caminaban sin parar, caminaban de un lado al otro con bolsas y paquetes, todos miraban sus relojes, tratamos de hablar con un humano pero nos dijo que no podía hablar por qué estaba muy estresado.</p><p>Estresado????? Nos preguntamos qué es eso????? Entonces le preguntamos a otro humano ¿Qué es estar estresado? Y nos respondió: "El estrés es la enfermedad del siglo XXI y está acabando con nosotros".</p><p>Quedamos aún más confundidos... Necesitamos ayuda... Nos pueden ayudar a responder:</p><ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué es el estrés?2. ¿El estrés es bueno o malo?3. Existe algo que se llama Síndrome General de Adaptación ¿en qué consiste?</div>
<p>Cada subgrupo deberá presentar una dramatización o una mímica que resuma lo que discutieron.</p> <p>El/la docente después de cada exposición retomará los aspectos que considere</p>

relevantes, en especial guiará la reflexión sobre las estrategias de afrontamiento del estrés, tales como: confrontación, distanciamiento, autocontrol, búsqueda de apoyo, evitación, planificación, reevaluación positiva, aceptación de la responsabilidad y técnicas de relajación, entre otras.

Después de las exposiciones el/la docente le presenta a los/as estudiantes el video “Gran revelación sobre el estrés” de Kelly McGonigal (<https://www.youtube.com/watch?v=DL01g3Aogx0>). Luego se desarrolla una plenaria con las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Por qué el estrés se ha convertido en nuestro enemigo?
- ¿Cómo incide en nuestra vida la percepción que se tiene del estrés?
- ¿Es el estrés malo para la salud?
- ¿En qué consiste la nueva ciencia del estrés?
- ¿Qué significa que el estrés nos hace más sociables?

El/la docente realiza un cierre del tema repasando los conceptos más importantes y relacionándolo con la importancia de tener un estilo de vida saludable y el cuidado del medio ambiente.

Referencias Bibliográficas

Alonso, L y Escoria, I. (2003). El ser humano como una totalidad. *Revista Salud Uninorte*, 17, 3-8. Barranquilla, Colombia. Recuperado <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81701701>

Álvarez, E. (2004). La docencia como mediación pedagógica. *Procesos y Productos. Experiencias Pedagógicas en Diseño y Comunicación. XII Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación.* Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina.

Andrade, J. (2011). La intervención grupal: una Lectura de los conceptos de Enrique Pichón Riviere: artículo De reflexión investigativa. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 3 (14), 194-228. Recuperado <http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/27653>.

Blanco, F. (2003). Epistemología y Psicología: un viaje de ida y vuelta. Universidad Autónoma de Madrid. http://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/orefelio/Blanco2003.pdf.

Campos y Salas (2001). El placer de la vida. (<http://institutowemcr.org/publicaciones/libros/LIBRO%20EL%20PLACER%20DE%20LA%20VIDA.pdf>)

Consejo Superior de Educación. (2008). *El centro educativo de calidad como eje de la educación costarricense*. San José, C. R.: Litografía e imprenta Universal.

Consejo Superior de Educación. (1994). *Política Educativa para el siglo XXI*. San José, C.R.

Costa Rica, G. d. (1949). *Constitución Política de Costa Rica*. San José, C. R.

Costa Rica, G. d. (1957). *Ley Fundamental de Educación*. San José, C. R.

Flores J, Castillo R, Jiménez N. 2014. *Desarrollo de funciones ejecutivas, de la niñez a la juventud*. Anales de psicología, vol. 30, Mayo. Universidad de Murcia. España.

Gobierno de Costa Rica, (2014). *Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante”*. San José, C. R.

Labarrere, A. (2008). Bases Conceptuales de la Mediación y su Importancia Actual en la Práctica Pedagógica. *SUMMA Psicológica*, 2 (5), 87-96.

Leyva, Y. (2010). Evaluación del Aprendizaje: Una guía práctica para profesores. Recuperado <http://www.edub.cl/wp/content/uploads/2015/11/concepto>. P.p 1-52.

Martínez, M. (2009). Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 23 (8), p.p 119-138. Caracas, Venezuela. Recuperado <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v8n23/art06.pdf>.

Ministerio de Educación Pública. (2015). *Educar para una nueva ciudadanía, orientaciones estratégicas 2015-2018*. San José, C. R.: Ministerio de Educación Pública.

Mora, C. (2007). Introspección: pasado y presente. *Psicología –segunda época*, 2(26), 59-73.

Muñoz, C. (2014). El ser humano desde la psicología. *La Psicología: objeto de estudio y problemática contemporánea*. Universidad Nacional de Córdoba. (pp. 90-111).

Organización de Bachillerato Internacional (2011). *Guía de Psicología*. Recuperado <http://www.ibo.org>.

Rodríguez, J. (2007). *Guía de Elaboración de Diagnósticos*. Buenos Aires. Editorial Kapeluz.

Wompner, F. (2008). *Inteligencia Holística. La llave para una nueva era*. Osorno, Chile. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/464/>.

Bibliografía consultada

Cardozo, G., Dubini, P., Fantino, I y Ardiles, R. (2012). Habilidades para la Vida en adolescentes: Factores Predictores de la Empatía. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 1(1).

Contreras, I. (1995). De la enseñanza a la mediación pedagógica ¿cambio de paradigma o cambio de nombre? *Revista Educación*, 19 (2), 5-15.

Espino de Lara, R. (s.f.). Educación holista. *OEI-Revista Iberoamericana de Educación*. Pp. 1-8.

Fabela, J. L. G. (2006). ¿Qué es el paradigma humanista en la educación?. *Qué es el paradigma humanista en la educación*, 1(2), 1-6.

Gutiérrez, A (s.f). *Habilidades para la vida. Manual de conceptos básicos para facilitadores y educadores.* Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO).

Jiménez, D. (s.f). La intervención educativa: una visión holística de los problemas sociales. *Ponencia Universidad Pedagógica Nacional*, Tlaxcala, México.

López, G. (2010). *Apuntes sobre la pedagogía crítica: su emergencia, desarrollo y rol en la Posmodernidad.* Volumen I. Universidad Santiago de Cali, Colombia.

Mangrulkar, L. Vince, C y Posner, M. (2001). Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes. Organización Panamericana de la Salud. Fundación W.K. Kellogg.

Martínez, T. (s.f). *Fundamentos para una pedagogía crítica.* Pasantía en Licenciatura en educación. Recuperado <http://escuelacriticacontemporanea>

Melero, J. (2010). Habilidades para la vida: un modelo para educar con sentido. *II Seminario de la Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud.* Zaragoza, España.

Santos, M. (2000). El pensamiento complejo y la pedagogía, bases para una teoría holística de la educación. *Estudios Pedagógicos*, 26, 133-148.

Universidad de Antioquia. (s.f). *El socio-constructivismo como modelo pedagógico orientador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.* Educación Didáctica y nuevas tecnologías. Colombia.

Créditos

Autoridades ministeriales

Sonia Marta Mora Escalante.
Ministra de Educación.

Alicia Vargas Porras.
Viceministra Académica.

Rosa Carranza Rojas.
Directora, Dirección de Desarrollo Curricular.

Rigoberto Corrales Zúñiga.
Jefe, Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada.

Comisión redactora

- Yeimy Quesada Campos, *Asesora Nacional de Psicología, Dirección de Desarrollo Curricular*
- Paula Barahona Ortega, *Liceo de Cedros, Liceo Franco Costarricense y Liceo Laboratorio Emma Gamboa*
- Sharon Montoya Azofeifa, *Colegio Superior de Señoritas, Liceo Virgen de la Medalla Milagrosa y Liceo Académico de Cascajal*
- Alberto Méndez Campos, *Liceo Nicolás Tolentino, Liceo San Francisco Daniel Oduber, Liceo de Paraíso, Liceo Francisca Carrasco y Liceo Elías Leiva*
- Helberth Agüero Rivera, *Liceo de Sinaí, Liceo de Platanillo, Liceo Fernando Volio, y Liceo Las Mercedes*

Asesores:

- Ana Cristina Parra Jiménez, asesora Despacho de la Viceministra Académica
- Mauricio Portilla Torres, asesor Dirección de Desarrollo Curricular

Docentes de Psicología

- Participación de 102 docentes de Psicología, de 21 Direcciones Regionales de Educación.

Colegios para grupos focales con estudiantes:

- Liceo de Santo Domingo, Dirección Regional de Heredia
- Liceo de Moravia, Dirección Regional San José Norte

Glosario

Acoso escolar: es una forma de violencia entre pares en el ambiente educativo. Son comportamientos que se da de manera repetida con la intención de infringir daño por parte de una o varias personas hacia otra, que no es capaz de defenderse. El acoso escolar es presenciado por observadores o testigos y puede ser verbal, físico, psicológico, sexual, patrimonial o cibernético. Tiene consecuencias negativas en el bienestar, desarrollo y el ejercicio de los derechos de quien lo vive. Ministerio de Educación Pública (2015)

Actitud ambiental: es la preocupación o el interés que un individuo o sociedad demuestre por el ambiente.

Acoso callejero: corresponde a toda práctica con connotación sexual explícita o implícita, que proviene de un desconocido, que posee carácter unidireccional, que ocurre en espacios públicos y tiene el potencial de provocar malestar en el/la acosado/a.

Adicción: es una enfermedad multifactorial que involucra factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales.

Adolescencia: es una etapa del desarrollo que va de los 10 a los 19 años. Comprende características fundamentales como la pubertad, la búsqueda de la identidad y el inicio pensamiento abstracto que se viven diferente en cada individuo. La adolescencia no debe ser vista como “la etapa crítica” ya que en todas las etapas se pueden vivir periodos de crisis.

Agente de cambio: es la capacidad de un grupo o persona para variar las estructuras de la sociedad conformadas por valores éticos y culturales, normas, símbolos y productos culturales, a causas de fuerzas internas y externas (multiplicidad de factores) en el devenir histórico, afectando la forma de vivir y de ver el mundo de quienes componen ese grupo social.
<http://deconceptos.com/ciencias-sociales/cambio-social#ixzz4KZfkaUut>.

Autoestima: se conoce como el valor del yo (o sea) el valor de uno como persona a los ojos de otros, pero especialmente a los ojos de uno/a mismo/a. (White, R). Es la autovaloración de uno mismo, de la propia personalidad, de las actitudes y

de las habilidades, que son los aspectos que constituyen la base de la identidad personal.

Autoconcepto: se refiere a como las personas se forman un concepto acerca de ellas mismas, que influye decisivamente en su comportamiento y determina su ajuste a las demandas del entorno y su propio equilibrio interior. Es la idea subjetiva que las personas tienen acerca de lo que ellas mismas creen que son. Igualmente las personas se forman una idea acerca de cómo querrían ser, es decir, del ideal de sí mismas, aquello que les gustaría ser o que incluso creen que deberían ser, y que se relaciona con su nivel general de aspiraciones.

Autoimagen: capacidad de verse a sí mismo/a, no mejor ni peor, sino como la persona que realmente es. Significa verse con claridad, semejante a la función que desempeña un buen espejo cuando refleja una imagen con nitidez, sin alterarla de ninguna forma. Mezerville, G. (1995)

Autoregulación: capacidad de gestionar o de encauzar las emociones debidamente.

Condicionamiento clásico: es uno de los tipos de condicionamiento, un organismo aprende a responder a un estímulo neutral que usualmente no genera una respuesta. Este consiste en la asociación de un estímulo neutro con un estímulo incondicionado.

Condicionamiento operante: es uno de los tipos de condicionamiento plantea que existen reforzadores que aumentan o disminuyen la frecuencia de una conducta.

Derechos humanos: “son garantías jurídicas universales que protegen a individuos y grupos contra acciones que interfieran en sus libertades fundamentales y en la dignidad humana”. OMS

Derechos sexuales y reproductivos: son Derechos Humanos, y como tales, cumplen con todas las características de los mismos. Garantizan el desarrollo sano, seguro y satisfactorio de la vida de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, etnia, nacionalidad, condición socioeconómica, creencias políticas o religiosas, etc. Al igual que el resto de Derechos Humanos, éstos se basan en la dignidad humana y la libertad que todas las personas tenemos para decidir acerca de cómo ejercer nuestra salud sexual y nuestra salud reproductiva. Por lo anterior,

es que el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos implica reconocer la existencia de responsabilidades por parte de las personas, sobre la propia vida, el propio estado de salud sexual y reproductiva, así como deberes de informarse, adoptar comportamiento que contribuyan al desarrollo de una sexualidad segura y placentera, y relaciones interpersonales afectivas y respetuosas. UNFPA. (2003).

Desarrollo sostenible: se refiere a la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades».

Discriminación: “corresponde a la traducción en actos de los prejuicios. Se trata de un comportamiento negativo en contra de los miembros de un grupo que es objeto de una imagen negativa. La aparición de un comportamiento discriminante está relacionado con ciertas condiciones sociales y psicológicas: diferencias sociales, el estatus de los individuos, la posición de poder. En este sentido, la discriminación debe reubicarse dentro del marco de un análisis de las estructuras sociales fundadas en diversas formas de desigualdad de poder, de medios materiales, de reconocimiento, etc.” Prevert et al (2012)

Diversidad: hace referencia a la pluralidad de grupos sociales o individuos en distintos ámbitos, como el étnico, de género, de clase, biológico y cultural.

Diversidad sexual: este concepto pretende reivindicar que las expresiones de la sexualidad son diversas, es decir, que existen muchas y diferentes posibilidades. Este concepto es contrario a la tradicional dicotomía hombre-mujer y la heteronormatividad, según las cuales las personas deben ser clasificadas necesariamente como hombre o mujer, asumiendo que todas las personas son heterosexuales y que lo que esté fuera de dichas expresiones es patológico, por lo tanto considerado enfermedad. Los movimientos de diversidad sexual han posicionado las siglas LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex) para mostrar la diversidad de expresiones y vivencias de las identidades y orientaciones sexuales, particularmente de aquellas que tradicionalmente no han sido reconocidas. Sin embargo, el concepto de diversidad sexual no hace referencia solamente a las orientaciones sexuales homosexuales o las identidades de género trans; la heterosexualidad y las identidades de género coincidentes con el sexo al nacer (es decir aquello que tradicionalmente ha sido considerado “normal”) también forman parte de la diversidad sexual, pues este paradigma pretende trascender la dualidad normal-anormal, a comprender que todas las expresiones son válidas. Ministerio de Salud de Costa Rica.

Estereotipos: son una generalización que realizan las personas para otorgar características de un grupo a un individuo ligadas a un estigma social. Según Martín-Baró (1999) los estereotipos son productos históricos de carácter ideológico que distorsionan u ocultan la realidad “en beneficio de los intereses que dominan una sociedad en cada situación histórica concreta.” (p. 237). Los estereotipos se consideran negativos cuando perjudican a la persona y positivos cuando la benefician.

Estereotipo de género: son los roles y características que se le asignan socialmente a los hombres y a las mujeres según su sexo.

Factor protector: elementos psicosociales con los que cuenta un individuo que lo hace menos vulnerable ante situaciones de riesgo.

Factor de riesgo: es la característica o cualidad de una persona o comunidad que se sabe va unida a una mayor probabilidad de daño a la salud. Herrera (1999)

Género: se refiere a una serie de normas, patrones culturales, valores y prácticas de lo que se espera de un hombre y de una mujer. Es un proceso de construcción social que se estructura a partir del sexo, se vincula con el momento histórico y se transmite en un proceso de aprendizaje social que se da a lo largo de toda la vida y especialmente en los primeros años. Está intrínsecamente vinculado con la existencia de la sociedad patriarcal.

Genitalidad: hace referencia al aspecto más corporal de la sexualidad, centrándose en los genitales (masculinos y femeninos). Es un concepto parcial del sexo del individuo y de su conducta sexual, reduciendo ambos conceptos al aspecto anatómico fisiológico de los órganos genitales o reproductores.

Grupo de pares: compañeros o iguales que comparten con los adolescentes en distintos ámbitos, como el deporte, las artes, el estudio y la música. Facilita alcanzar posiciones, la búsqueda de la identidad y la autonomía.

Heteronormatividad: hace referencia a las relaciones de poder por medio de las cuales en nuestras sociedades y culturas se ha normativizado y reglamentado la sexualidad, haciendo de las relaciones heterosexuales lo normal, lo deseable y lo

inherente al ser humano. Esto implica no solo asumir que todas las personas son o deben ser heterosexuales, sino también la estigmatización y denigración de cualquier otra expresión que no sea heterosexual y dentro del binomio hombre-mujer. Warner (1993).

Homeostasis: palabra que emana del griego, está conformada por dos vocablos griegos claramente delimitados: *homo*, que puede traducirse como “similar”, y *estasis*, que ejerce como sinónimo de “estabilidad” y de “estado”. Se refiere a un estado de equilibrio que presenta el organismo o el individuo.

Hostigamiento sexual: es una conducta sexual no deseada, verbal o física, que humilla, insulta y *degrada a las personas. Esta conducta puede ser repetitiva o presentarse una sola vez. Se da en cualquier espacio, en la calle, en el transporte colectivo, escuela hogar, centro de trabajo, organización o sindicato.

Identidad: es el sentimiento de mismidad personal, o sea el conjunto de cualidades esenciales que distinguen una persona de otra. Lo individual y único, hace a una persona y crece con ella, porque cada cambio en la vida hay que incorporarlo a esa identidad para lograr la adaptación.

Identidad de género: hace referencia a la “*vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales*”. Comisión Internacional de Juristas; Servicio Internacional para los Derechos Humanos (2007, p. 6).

Infecciones de trasmisión sexual: son infecciones que transmiten de una persona a otra a través del contacto sexual. Las causas son las bacterias, parásitos, hongos y virus. Existen más de 20 tipos.

Machismo: actitud o comportamiento de una persona en la que prevalece la discriminación y la desvalorización del universo femenino, como consecuencia de considerar que las mujeres son inferiores a los hombres. Ahora bien, vale

destacarse que aunque tradicionalmente ha sido un comportamiento propio de los hombres, también es posible encontrar muestras y expresiones de machismo en las mujeres, especialmente en aquellas que han sido criadas en el marco de una sociedad patriarcal. Por otra parte, como el objeto de ataque del machismo es la mujer y la desvalorización de todo cuanto haga ésta, es que también todo aquello que se perciba vinculado a lo femenino se atacará con la misma fuerza, por ejemplo hacia los hombres homosexuales, metrosexuales, o aquellos que presentan una conducta socialmente asignada a las mujeres, como la expresión de sentimientos y el cuidado del cuerpo. Es por esta razón que el machismo perjudica tanto a mujeres como a hombres.

Orientación sexual: hace referencia a “*la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas*” Comisión Internacional de Juristas; Servicio Internacional para los Derechos Humanos (2007, p. 6).

Patrones de consumo: tendencia cultural que induce a un individuo a consumir cierto tipo de producto.

Prejuicio: es una valoración previa de carácter negativo que se hace de una persona o grupo sin razón fundamentada, únicamente basada en lo que se cree de ella.

Proyectos de vida: se define como la línea de conducta que sigue una persona en vistas a la consecución de los objetivos consiente y voluntariamente adoptados como metas de su existencia.

Psicología del color: es el estudio de los efectos emocionales que generan los colores.

Respuesta sexual humana: se refiere a todos los cambios corporales que ocurren durante la actividad sexual y fue descrito por primera vez en el año de 1966 por Masters y Johnson (1978). En la actualidad, una manera de conceptuar la RSH es concebirla como Helen Kaplan, en tres fases: deseo, excitación y orgasmo.

Salud mental: es un estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia.

Sexo: se refiere a la condición biológica que diferencia a los hombres de las mujeres desde el momento de su nacimiento.

Situación de riesgo: eventos hacia los cuales un adolescente presenta vulnerabilidad por las características propias de la etapa en la que se encuentra.

Síndrome general de adaptación: es un patrón de respuesta general ante un estímulo que consideramos potencialmente estresante. Dentro de este patrón podemos encontrar tres fases diferentes, secuencias que van apareciendo una detrás de otra y que conllevan unas respuestas diferentes por parte de nuestro organismo.

Sociedad patriarcal: es un sistema económico, social, cultural y jurídico que genera relaciones desiguales entre hombres y mujeres, al establecer vínculos de poder frente a las mujeres. Establece que lo masculino está por encima de lo femenino, por lo tanto, las mujeres quedan en una situación de desventaja social frente a los hombres. Genera una división tajante entre lo público y lo privado, lo femenino y lo masculino, por lo tanto, es un sistema de desigualdad que limita en su comportamiento tanto a hombres como mujeres. Tanto hombres como mujeres son socializados a partir de este sistema, por lo tanto tienen interiorizado el machismo y podrían expresarlo.

Temperamento: es la peculiaridad e intensidad individual de los afectos psíquicos y de la estructura dominante de humor y motivación. El término proviene del latín temperamentum: 'medida'. Es la manera natural con que un ser humano interactúa con el entorno.

Violencia de Género: “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o la privada.” ONU, (1995)

Violencia intrafamiliar: es el ejercicio de la violencia en el seno de una familia. Es decir, la acción u omisión que el integrante de una familia ejerce contra otro integrante y le produce un daño físico o psíquico.